Traducido del inglés al español - www.onlinedoctranslator.com

Escuelas públicas del condado de Marion

ESCUELA SECUNDARIA DUNNELLON

¡Su opinión es importante!

Haga clic aquí para compartir sus comentarios sobre nuestro
Plan de Mejoramiento Escolar Integral y nuestro Plan de Participación de Padres y Familias.

Plan de mejora escolar integral 2026-27

Tabla de contenido

Autoridad SIP 1

I. Información de la escuela 2

A. Misión y visión de la escuela 2

B. Equipo de Liderazgo Escolar, Participación de las Partes Interesadas y Seguimiento del SIP 2

C. Datos demográficos..... 10

D. Sistemas de alerta temprana 11

II. Evaluación de necesidades/Revisión de datos 14

A. Comparación de escuelas, distritos y estados de ESSA 15

B. Revisión de datos a nivel escolar de ESSA 16

C. Revisión de datos del subgrupo ESSA 17

D. Componentes de rendición de cuentas por subgrupo.....18

E. Revisión de datos por nivel de grado..... 21

III. Planificación para la mejora..... 22

IV. Entorno de aprendizaje positivo 30

V. Requisitos del Título I (opcional)..... 33

VI. Revisión de recursos ATSI, TSI y CSI 39

VII. Presupuesto para apoyar las áreas prioritarias 40

Aprobación de la Junta Escolar

No se ha añadido a este plan el evento de seguimiento "Fecha de aprobación del consejo escolar". Añada este evento de seguimiento con la fecha de aprobación del consejo en el campo de notas para actualizar esta sección.

Autoridad SIP

La Sección (s.) 1001.42(18)(a), Estatutos de Florida (FS), requiere que las juntas escolares de distrito aprueben anualmente y requieran la implementación de un SIP nuevo, enmendado o de continuación para cada escuela en el distrito que tenga una calificación escolar de D o F; tenga una brecha significativa en el rendimiento en evaluaciones estandarizadas estatales administradas de conformidad con la s. 1008.22, FS, por uno o más subgrupos de estudiantes, como se define en la Ley federal de Educación Primaria y Secundaria (ESEA), 20 Código de los Estados Unidos (USC) § 6311(c)(2); no haya aumentado significativamente el porcentaje de estudiantes que aprueban evaluaciones estandarizadas estatales; no haya aumentado significativamente el porcentaje de estudiantes que demuestran ganancias de aprendizaje, como se define en la s. 1008.34, FS, y como se calcula en la s. 1008.34(3)(b), FS, que aprobaron evaluaciones estandarizadas estatales; ha sido identificado como necesitado de apoyos didácticos bajo el programa Iniciativa de Logro de Lectura para la Excelencia Académica (RAISE) establecido en s. 1008.365, FS; o tiene tasas de graduación significativamente más bajas para un subgrupo en comparación con la tasa de graduación del estado.

Plantilla SIP en el Sistema de Gestión de Mejora Continua de Florida, versión 2 (CIMS2)

La plantilla SIP del Departamento cumple con lo siguiente:

1. Todos los requisitos estatales y reglamentarios para las escuelas públicas de distrito y las escuelas autónomas.
2. Componentes de la ESEA para planes de apoyo y mejora específicos o integrales requeridos para escuelas públicas de distrito y escuelas autónomas identificadas como Apoyo y Mejora Específicos Adicionales (ATSI), Apoyo y Mejora Específicos (TSI) y Apoyo y Mejora Integrales (CSI).
3. Requisitos de solicitud para las escuelas elegibles que solicitan fondos de la Subvención Unificada para la Mejora Escolar (UniSIG).

Propósito y descripción general del SIP

El Plan de Mejora Escolar (SIP, por sus siglas en inglés) está diseñado para ser el documento principal que todas las escuelas utilicen con sus partes interesadas para revisar datos, establecer metas, crear un plan de acción y monitorear el progreso. El Departamento anima a las escuelas a utilizar el SIP como un documento dinámico, actualizándolo, perfeccionándolo y utilizándolo continuamente para guiar su trabajo a lo largo del año.

I. Información sobre la escuela

A. Misión y visión de la escuela

Proporcione la declaración de misión de la escuela.

La escuela secundaria Dunnellon fomenta el éxito mediante la creación de un entorno de aprendizaje seguro, el fomento de las relaciones con las partes interesadas y la provisión del desarrollo académico, social y ético riguroso necesario para que cada estudiante se convierta en un aprendiz integral de por vida.

Proporcione la declaración de visión de la escuela.

Preparar a todos los estudiantes para las exigentes demandas académicas y profesionales de hoy y del futuro.

B. Equipo directivo escolar, participación de las partes interesadas y seguimiento del SIP

1. Membresía de Liderazgo Escolar

Equipo directivo de la escuela

Para cada miembro del equipo directivo de la escuela, ingrese el nombre del empleado e identifique el cargo y las funciones/responsabilidades laborales relacionadas con la implementación del SIP para cada miembro del equipo directivo de la escuela.

Miembro del equipo de liderazgo n.° 1

Nombre del empleado

Erika Wiggins

erika.wiggins@marion.k12.fl.us

Título del puesto

Principal

Deberes y responsabilidades del puesto

Establecer y comunicar la visión compartida para la toma de decisiones basada en datos para apoyar el éxito académico, conductual y social de todos los estudiantes. Asegurar la implementación efectiva y el monitoreo continuo del Sistema de Apoyo Multinivel (MTSS), liderando al equipo de liderazgo escolar en el uso de datos para identificar las necesidades de los estudiantes, monitorear el progreso y ajustar las intervenciones para mejorar los resultados. Proporcionar liderazgo pedagógico supervisando el programa de instrucción de la escuela, asegurando la alineación con los estándares distritales y estatales, y fomentando una cultura de mejora continua. A través de observaciones regulares en el aula, entrenamiento y evaluación de la instrucción.

El personal docente promueve prácticas de enseñanza de alta calidad, el desarrollo profesional y la rendición de cuentas. Además, colabora con docentes, personal de apoyo, familias y miembros de la comunidad para garantizar un acceso equitativo a los recursos e intervenciones que permitan a cada estudiante alcanzar la excelencia académica y el éxito socioemocional.

Miembro del equipo de liderazgo n.° 2

Nombre del empleado
Mike Michaud

michael.michaud@marion.k12.fl.us

Título del puesto
Subdirector de Currículo

Deberes y responsabilidades del puesto

Liderar la implementación del Sistema de Apoyo Multinivel (MTSS) de la escuela, asegurando que los docentes apliquen eficazmente intervenciones académicas, conductuales y socioemocionales adecuadas para satisfacer las diversas necesidades de todos los estudiantes. Colaborar con el personal docente para monitorear el progreso estudiantil, analizar datos y ajustar las intervenciones para promover el crecimiento y el rendimiento continuos.

Garantizar que todos los estudiantes tengan acceso equitativo a cursos rigurosos y oportunidades de instrucción de alta calidad que los preparen para el éxito futuro. Monitorear periódicamente el desempeño académico de los estudiantes, identificar a aquellos que necesitan apoyo o enriquecimiento adicional y colaborar con docentes, consejeros y equipos de intervención para desarrollar planes de mejora específicos. Trabajar con el equipo de asistencia escolar para monitorear las tendencias de asistencia, implementar estrategias para mejorarla y abordar las barreras que afectan la participación estudiantil y el éxito académico.

Miembro del equipo de liderazgo n.° 3

Nombre del empleado
Pamela Fritz

pamela.fritz@marion.k12.fl.us

Título del puesto
Subdirector de Instrucción

Deberes y responsabilidades del puesto

Brindar liderazgo para garantizar una enseñanza de alta calidad que promueva la excelencia académica de todos los estudiantes. Colaborar con los docentes para implementar estrategias de enseñanza basadas en evidencia y datos, analizar el rendimiento estudiantil y fomentar la mejora continua de las prácticas en el aula.

Garantizar que docentes y estudiantes tengan acceso a recursos didácticos eficaces, oportunidades de desarrollo profesional y sistemas de apoyo que mejoren la enseñanza y el aprendizaje. Supervisar el programa de evaluación del centro en colaboración con el Coordinador de Pruebas, asegurando que todas las evaluaciones estatales, distritales y escolares se administren con rigor y de acuerdo con las directrices establecidas. Supervisar el programa de disciplina del centro, trabajando estrechamente con administradores, docentes, orientadores, estudiantes y familias para mantener un entorno de aprendizaje seguro, respetuoso y positivo. Utilizar los datos de comportamiento y disciplina para identificar tendencias, implementar intervenciones proactivas y apoyar prácticas restaurativas que promuevan la responsabilidad estudiantil, el comportamiento positivo y un mayor tiempo de instrucción.

Miembro del equipo de liderazgo n.° 4

Nombre del empleado

Dra. Gemma Fleming

gemma.fleming@marion.k12.fl.us

Título del puesto

Consejero escolar

Deberes y responsabilidades del puesto

Como consejera de noveno grado, la Dra. Fleming desempeñará un papel vital en el apoyo a la transición exitosa de los estudiantes a la escuela preparatoria al brindar orientación académica, socioemocional y universitaria y profesional. Monitoreará el progreso de cada estudiante durante todo el año escolar, asegurando que se mantengan encaminados a la graduación revisando el rendimiento académico, la obtención de créditos, la asistencia y la participación general. Colaborará con maestros, administradores, familias y el equipo del Sistema Multinivel de Apoyo (MTSS) de la escuela para identificar a los estudiantes que puedan estar en riesgo académicamente, conductualmente o por problemas de asistencia. Utilizará datos para fundamentar decisiones, desarrollar planes de intervención, monitorear el progreso y conectar a los estudiantes con los apoyos académicos, conductuales y socioemocionales apropiados. Trabajará de cerca con los estudiantes para desarrollar planes de graduación individualizados y aumentar el conocimiento de las trayectorias de Educación Técnica y Profesional (CTE), certificaciones de la industria, doble inscripción, Colocación Avanzada (AP), cursos de honores, actividades extracurriculares y otras oportunidades postsecundarias. Impartirá lecciones de orientación en el aula, conferencias individuales y consejería en grupos pequeños.

Miembro del equipo de liderazgo n.° 5

Nombre del empleado

Yolanda Anderson

yolanda.anderson@marion.k12.fl.us

Título del puesto

Consejero escolar

Deberes y responsabilidades del puesto

El consejero escolar de décimo grado supervisará el progreso académico de los estudiantes, los créditos obtenidos, el promedio de calificaciones y la asistencia para asegurar que los estudiantes se mantengan encaminados hacia la graduación. Utilizará datos académicos, de comportamiento y de asistencia para identificar a los estudiantes que necesitan intervención y coordinará los apoyos MTSS apropiados mientras colabora con maestros, administradores y familias. Proporcionará asesoramiento académico, planificación de graduación, exploración de carreras y orientación en la selección de cursos rigurosos, incluyendo oportunidades de honores, AP, doble matrícula y educación técnica y profesional (CTE). Apoyará el bienestar socioemocional de los estudiantes a través de consejería individual, orientación en el aula, respuesta a crisis y referencias a recursos comunitarios cuando sea apropiado. Comunicación continua con las familias y participación en reuniones de MTSS, IEP y 504.

Miembro del equipo de liderazgo n.° 6

Nombre del empleado

Jennifer Collop

jennifer.collop@marion.k12.fl.us

Título del puesto

Consejero escolar

Deberes y responsabilidades del puesto

El consejero escolar supervisará el progreso académico, los créditos, el promedio de calificaciones y los requisitos de graduación de los estudiantes para asegurar que se mantengan encaminados hacia una graduación exitosa. El consejero brinda orientación individualizada sobre la planificación postsecundaria, incluyendo la admisión a la universidad, las trayectorias profesionales, las opciones militares, la inscripción dual, la educación técnica y profesional (CTE), las becas y la preparación para exámenes estandarizados. Utilizando datos académicos, de asistencia y de comportamiento, el consejero identifica a los estudiantes que necesitan intervención, coordina el apoyo del Sistema Multinivel de Apoyo (MTSS) y colabora con maestros, administradores y familias para mejorar los resultados de los estudiantes. El consejero apoya el bienestar socioemocional de los estudiantes a través de consejería individual, orientación en el aula, respuesta a crisis y derivaciones a los recursos apropiados cuando sea necesario.

Miembro del equipo de liderazgo n.° 7

Nombre del empleado

Jennifer Franco

jennifer.franco@marion.k12.fl.us

Título del puesto

Consejero escolar

Deberes y responsabilidades del puesto

El consejero escolar de 12.º grado supervisa el progreso académico, los créditos, el promedio de calificaciones y los requisitos de graduación de los estudiantes para asegurar que cada estudiante de último año se mantenga encaminado hacia la graduación. Brinda apoyo individualizado con las solicitudes de ingreso a la universidad, la planificación profesional, las oportunidades militares, los programas técnicos, la ayuda financiera, las becas, la cumplimentación de la FAFSA y la toma de decisiones sobre la educación postsecundaria. Utilizando datos académicos, de asistencia y de comportamiento, el consejero identifica a los estudiantes que necesitan intervención, coordina los apoyos del MTSS y colabora con maestros, administradores, familias y socios comunitarios para eliminar los obstáculos a la graduación. Apoya el bienestar socioemocional de los estudiantes a través de consejería individual, respuesta a crisis, orientación en el aula y derivaciones a los recursos apropiados. Mediante la comunicación continua con los estudiantes y sus familias, el consejero facilita la preparación para la graduación, las actividades de último año y las transiciones exitosas a la universidad, las carreras profesionales, el servicio militar o el mundo laboral.

Miembro del equipo de liderazgo n.º 8

Nombre del empleado

Sergio Luzunaris

sergio.luzunaris@marion.k12.fl.us

Título del puesto

Gerente de Servicios Estudiantiles

Deberes y responsabilidades del puesto

El/La Gerente de Servicios Estudiantiles promueve un ambiente escolar seguro, positivo y ordenado mediante la implementación de expectativas de comportamiento para toda la escuela, prácticas restaurativas y el código de conducta estudiantil. El/La gerente supervisa la disciplina, la asistencia y los datos de comportamiento de los estudiantes para identificar tendencias, coordinar intervenciones y reducir incidentes disciplinarios, al tiempo que apoya la implementación del Sistema Multinivel de Apoyo (MTSS). Colabora con administradores, consejeros, maestros, familias y agencias comunitarias para abordar las barreras al éxito estudiantil y mejorar la participación, la asistencia y el clima escolar de los estudiantes. Brinda apoyo proactivo a través de la resolución de conflictos, el entrenamiento de comportamiento, la respuesta a crisis y las intervenciones socioemocionales, al tiempo que garantiza prácticas disciplinarias equitativas y consistentes. Mediante la comunicación continua, el análisis de datos y el establecimiento de relaciones, el/la Gerente de Servicios Estudiantiles ayuda a aumentar el rendimiento estudiantil, mejorar la asistencia, promover el comportamiento positivo y apoyar la graduación a tiempo.

Miembro del equipo de liderazgo n.º 9

Nombre del empleado

Hipólito Rodríguez

hipolito.rodriguez@marion.k12.fl.us

Título del puesto

Gerente de Servicios Estudiantiles

Deberes y responsabilidades del puesto

El/La Gerente de Servicios Estudiantiles promueve un ambiente escolar seguro, positivo y ordenado mediante la implementación de expectativas de comportamiento para toda la escuela, prácticas restaurativas y el código de conducta estudiantil. Supervisa la disciplina, la asistencia y los datos de comportamiento de los estudiantes para identificar tendencias, coordinar intervenciones y reducir incidentes disciplinarios, al tiempo que apoya la implementación del Sistema Multinivel de Apoyo (MTSS). Colabora con administradores, consejeros, maestros, familias y agencias comunitarias para abordar las barreras al éxito estudiantil y mejorar la participación, la asistencia y el clima escolar de los estudiantes. Brinda apoyo proactivo a través de la resolución de conflictos, el entrenamiento de comportamiento, la respuesta a crisis y las intervenciones socioemocionales, al tiempo que garantiza prácticas disciplinarias equitativas y consistentes. Mediante la comunicación continua, el análisis de datos y el establecimiento de relaciones, el/la Gerente de Servicios Estudiantiles ayuda a aumentar el rendimiento estudiantil, mejorar la asistencia, promover el comportamiento positivo y apoyar la graduación a tiempo.

Miembro del equipo de liderazgo n.° 10

Nombre del empleado

Morgan Luckey

morgan.luckey@marion.k12.fl.us

Título del puesto

Coordinador del programa Magnet

Deberes y responsabilidades del puesto

El Coordinador del Programa Magnet supervisa la implementación y la mejora continua del programa, promoviendo el acceso equitativo y el aumento de la matrícula estudiantil. Monitorea el reclutamiento, la matrícula, la asistencia, el progreso académico y la participación de los estudiantes en el programa para asegurar su éxito y compromiso. Colabora con administradores, consejeros, docentes, familias, socios comerciales e instituciones de educación superior para fortalecer las trayectorias profesionales, las certificaciones industriales, las oportunidades de aprendizaje práctico y las alianzas con la comunidad. El coordinador lidera el reclutamiento, el marketing, los eventos de divulgación y las actividades de participación de los padres para aumentar el conocimiento del programa y apoyar la retención estudiantil. Mediante el análisis de datos y la evaluación del programa, el Coordinador del Programa Magnet garantiza que este se alinee con los objetivos de mejora de la escuela, potencie el rendimiento estudiantil y prepare a los estudiantes para la universidad, la vida laboral y el éxito futuro.

Miembro del equipo de liderazgo n.° 11

Nombre del empleado

Julianna Szilagyi

julianna.szilagyi@marion.k12.fl.us

Título del puesto

Especialista en el área de contenido

Deberes y responsabilidades del puesto

El especialista en el área de contenido (ELA/Lectura) brinda liderazgo pedagógico para mejorar la instrucción de lectura de Nivel 1 y en grupos pequeños, con un énfasis específico en aumentar el rendimiento de los estudiantes con discapacidades (SWD) y otros subgrupos de estudiantes identificados. El especialista colabora con los docentes a través del análisis de datos, la planificación instruccional, el acompañamiento y el apoyo en el aula para garantizar que la instrucción de lectura esté alineada con los estándares estatales y las prácticas basadas en la evidencia. El especialista revisa periódicamente los datos de FAST, el monitoreo del progreso y la evaluación en el aula para identificar brechas de aprendizaje, monitorear la efectividad de las intervenciones y guiar la toma de decisiones instruccionales. A través del aprendizaje profesional continuo, el modelado y la planificación colaborativa, el especialista fortalece la capacidad de los docentes para implementar instrucción diferenciada, intervenciones específicas y estrategias de alfabetización efectivas. El especialista trabaja en estrecha colaboración con los administradores, los equipos MTSS, el personal de ESE y el personal docente para monitorear el crecimiento de los estudiantes, aumentar la competencia lectora y apoyar los objetivos de rendimiento académico de la escuela descritos en el Plan de Mejora Escolar.

2. Participación de las partes interesadas

Describa el proceso para involucrar a las partes interesadas [incluido el equipo directivo de la escuela, los maestros y el personal escolar, los padres, los estudiantes (obligatorio para las escuelas secundarias) y las familias, y los líderes empresariales o comunitarios] y cómo se utilizó su aporte en el proceso de desarrollo del SIP (20 USC § 6314(b)(2), ESEA Sección 1114(b)(2).

Nota: Si se utiliza un Consejo Asesor Escolar para cumplir con estos requisitos, este debe incluir a todas las partes interesadas necesarias.

El Plan de Mejora Escolar (SIP) de la Escuela Secundaria Dunnellon se elaboró mediante un proceso colaborativo en el que participaron el Equipo Directivo Escolar, docentes, personal de instrucción, orientadores escolares, estudiantes, padres, familias, el Consejo Asesor Escolar (SAC) y socios comunitarios y empresariales. Los participantes analizaron diversas fuentes de datos, como los resultados de las evaluaciones estatales, las tasas de graduación, la asistencia, la disciplina, el desempeño de los subgrupos de la ESSA, las certificaciones del sector y los datos sobre el clima escolar, para identificar fortalezas, áreas de mejora y prioridades para optimizar el rendimiento estudiantil.

Las aportaciones de las partes interesadas influyeron directamente en los objetivos de mejora y las medidas a tomar de la escuela, centrándose en fortalecer la instrucción de Nivel I, la alfabetización auténtica en todas las áreas de contenido, el aumento del rendimiento académico del subgrupo de estudiantes con discapacidades (SWD) de la ESSA, la ampliación de las oportunidades de preparación para la universidad y la vida laboral, la mejora de la cultura escolar y el fortalecimiento de la comunicación con las familias y la comunidad. El Plan de Mejora Escolar (SIP) se supervisará durante todo el año escolar, con revisiones periódicas del progreso por parte del equipo directivo, el profesorado, el Consejo Asesor Escolar (SAC), los estudiantes y las partes interesadas de la comunidad para garantizar la mejora continua y la responsabilidad compartida del éxito estudiantil.

3. Monitorización SIP

Describa cómo se supervisará periódicamente el SIP para garantizar su implementación efectiva y su impacto en el aumento del rendimiento estudiantil en el cumplimiento de los estándares académicos estatales, en particular para aquellos estudiantes con la mayor brecha de rendimiento. Describa cómo la escuela revisará el plan con la retroalimentación de las partes interesadas, según sea necesario, para asegurar la mejora continua (20 USC § 6314(b)(3), ESEA Sección 1114(b)(3)).

El equipo administrativo supervisará periódicamente los objetivos del Plan de Mejora Escolar (SIP) a medida que se disponga de nuevos datos. Se revisarán los datos de rendimiento estudiantil mediante FAST, las Evaluaciones de Seguimiento del Progreso del Distrito (DPMA), las evaluaciones formativas comunes desarrolladas por las Comunidades de Aprendizaje Profesional (PLC), las evaluaciones específicas de cada curso y los indicadores de preparación para la graduación, incluyendo la obtención de puntuaciones concordantes. También se analizarán la asistencia, la disciplina, los datos de las visitas a las aulas y las observaciones de la instrucción para supervisar el progreso hacia los objetivos de mejora escolar.

Se prestará especial atención al desempeño de nuestros subgrupos ESSA, que incluyen estudiantes afroamericanos, hispanos, estudiantes de inglés como segunda lengua (ELL) y estudiantes con discapacidades (SWD), siendo el subgrupo SWD nuestra máxima prioridad para la mejora. El equipo administrativo colaborará con especialistas en áreas de contenido (CAS), docentes y facilitadores de apoyo para brindar orientación pedagógica específica, supervisar la implementación de prácticas de enseñanza efectivas y garantizar que las intervenciones y los servicios de apoyo se basen en los datos de los estudiantes y sus necesidades académicas individuales.

C. Datos demográficos

ESTADO 2026-27 (POR ARCHIVO MSID)	**ACTIVO**
TIPO DE ESCUELA Y GRADOS QUE IMPARTE (POR ARCHIVO MSID)	ESCUELA SECUNDARIA SUPERIOR **9-12**
TIPO DE SERVICIO PRINCIPAL (POR ARCHIVO MSID)	**EDUCACIÓN GENERAL K-12**
ESTATUS DE ESCUELA TÍTULO I PARA EL AÑO 2025-26	
TASA PARA PERSONAS ECONÓMICAMENTE DESVENTAJADAS (FRL) 2025-26	**81,6%**
ESCUELA CHÁRTER	**NO**
ELEVAR LA ESCUELA	**NO**
IDENTIFICACIÓN ESSA 2025-26 * ACTUALIZADO EL 07/09/2026	**CSI**
Cumple los requisitos para la subvención unificada para la mejora escolar (UNISIG).	
2025-26 SUBGRUPOS DE ESSA REPRESENTADOS (SUBTRUPOS CON 10 O MÁS ESTUDIANTES) (LOS SUBGRUPOS POR DEBAJO DEL UMBRAL FEDERAL SE IDENTIFICAN CON UN ASTERISCO)	**ESTUDIANTES CON DISCAPACIDADES (SWD)*** **ESTUDIANTES DE INGLÉS (ANA)** **ESTUDIANTES ASIÁTICOS (ASN)** **NEGRO/AFROAMERICANO ESTUDIANTES (BLK)** **ESTUDIANTES HISPANOS (EHI)** **ESTUDIANTES MULTIRRACIALES (EM)** **ESTUDIANTES BLANCOS (WHT)** **ECONÓMICAMENTE DESVENTAJADOS ESTUDIANTES (FRL)**
HISTORIA DE LAS CALIFICACIONES ESCOLARES ** LAS CALIFICACIONES ESCOLARES DEL CURSO 2022-23 SERVIRÁN COMO PUNTO DE REFERENCIA INFORMATIVO.*	**2025-26: C** **2024-25: C** **2023-24: C** **2022-23: C** **2021-22: C**

D. Sistemas de alerta temprana

1. Grados K-8

Esta sección se ha dejado en blanco intencionadamente porque trata sobre grados que no se imparten en esta escuela o porque la escuela optó por no incluir datos para estos grados.

2. Grados 9-12 (opcional)

Año actual (2026-27)

Utilizando datos del año escolar 2025-26, complete la siguiente tabla con el número de estudiantes por nivel de grado actual que presentan cada uno de los indicadores de alerta temprana enumerados:

INDICADOR	NIVEL DE GRADO				TOTAL
	9	10	11	12	
Inscripción escolar	532	437	408	377	1.754
Ausencia del 10% o más de los días escolares.	19	42	49	4	114
Una o más suspensiones	152	104	94	50	400
Suspenso en la asignatura de Lengua y Literatura Inglesa (ELA)	366	224	219	12	821
Suspenso en la asignatura de Matemáticas	366	221	214	11	812
Nivel 1 en la evaluación estatal de Lengua y Literatura Inglesa.	153	78	44	21	296
Nivel 1 en la evaluación estatal de álgebra	151	18	43	9	221

Año actual (2026-27)

Utilizando la tabla anterior, complete la tabla siguiente con el número de estudiantes por nivel de grado actual que tienen dos o más indicadores de alerta temprana:

INDICADOR	NIVEL DE GRADO				TOTAL
	9	10	11	12	
Estudiantes con dos o más indicadores	410	285	291	58	1.044

Año anterior (2025-26) según el último informe (precargado)

Número de estudiantes por nivel de grado que presentaron cada indicador de alerta temprana:

INDICADOR	NIVEL DE GRADO				TOTAL
	9	10	11	12	
Ausencia del 10% o más de los días escolares.	[]	[]	[]	[]	0
Una o más suspensiones	[]	[]	[]	[]	0
Suspenso en la asignatura de Lengua y Literatura Inglesa (ELA)	[]	[]	[]	[]	0
Suspenso en la asignatura de Matemáticas	[]	[]	[]	[]	0
Nivel 1 en la evaluación estatal de Lengua y Literatura Inglesa.	[]	[]	[]	[]	0
Nivel 1 en la evaluación estatal de álgebra	[]	[]	[]	[]	0

Año anterior (2025-26) según el último informe (precargado)

Número de estudiantes por nivel de grado que presentaron cada indicador de alerta temprana:

INDICADOR	NIVEL DE GRADO				TOTAL
	9	10	11	12	
Estudiantes con dos o más indicadores	61	60	67	19	207

Año anterior (2025-26) según el último informe (precargado)

Número de estudiantes por nivel de grado que presentaron cada indicador de alerta temprana:

INDICADOR	NIVEL DE GRADO				TOTAL
	9	10	11	12	
Estudiantes que repitieron curso: año en curso	[]	[]	[]	[]	0
Los estudiantes repitieron dos o más veces.	[]	[]	[]	[]	0

II. Evaluación de necesidades/Revisión de datos (Sección 1114(b)(6) de la ESEA)

A. Comparación de escuelas, distritos y estados según la Ley ESSA

Los promedios distritales y estatales que se muestran aquí representan los promedios para tipos de escuelas similares (primaria, secundaria, preparatoria o escuelas mixtas). Cada celda en blanco indica que la escuela tenía menos de 10 estudiantes elegibles con datos para un componente en particular y, por lo tanto, no se calculó para esa escuela.

Los datos correspondientes al periodo 2025-26 no se habían cargado completamente en CIMS en el momento de la impresión.

COMPONENTE DE RENDICIÓN DE CUENTAS	2026			2025			2024		
	DISTRITO ESCOLAR†		ESTADO†	DISTRITO ESCOLAR†		ESTADO†	DISTRITO ESCOLAR†		ESTADO†
Logro en ELA*	46	55	62	47	52	59	46	50	55
Logros en Lengua y Literatura Inglesa de tercer grado									
Logros en el aprendizaje de Lengua y Literatura Inglesa	54	56	59	50	55	58	52	55	57
ELA Percentil 25 más bajo	55	55	55	51	54	56	56	54	55
Logros en matemáticas*	24	38	52	32	34	49	31	35	45
Logros en el aprendizaje de las matemáticas	30	37	45	38	41	47	38	42	47
Matemáticas: Percentil 25 más bajo	41	36	44	52	44	49	43	44	49
Logros científicos	62	66	74	58	67	72	57	61	68
Logro en Estudios Sociales*	68	71	76	65	69	75	66	67	71
Tasa de graduación	85	90	94	87	86	92	84	80	90
Aceleración en la escuela secundaria									
Aceleración universitaria y profesional	51	65	74	54	65	69	59	68	67
Progreso de los estudiantes de inglés como segunda lengua (ELL) en el logro del dominio del idioma inglés (ELP)					59	52		51	49

* En los casos en que una escuela no evalúa al 95% de los estudiantes en una materia, el componente de rendimiento será diferente en el Índice Federal de Porcentaje de Puntos (FPPI) que en el cálculo de las calificaciones escolares.

* * El rendimiento en Lengua y Literatura Inglesa de tercer grado se agregó a partir del cálculo de 2023.

†Los datos distritales y estatales que se presentan aquí corresponden a escuelas del mismo tipo: primaria, secundaria, preparatoria o una combinación de ambas.

B. Revisión de datos a nivel escolar de ESSA (precargados)

ESSA FPPI 2025-26	
Categoría ESSA (CSI, TSI o ATSI)	CSI
FPPI GENERAL – Todos los estudiantes	52%
FPPI GENERAL inferior al 41% - Todos los estudiantes	No
Número total de subgrupos que no alcanzaron el objetivo.	1
Puntos totales obtenidos por el FPPI	517
Componentes totales para el FPPI	10
Porcentaje de pruebas realizadas	96%
Tasa de graduación	85%

HISTORIAL GENERAL DE FPPI DE ESSA						
2025-26	**2024-25**	**2023-24**	**2022-23**	**2021-22**	**2020-21****	**2019-20***
52%	53%	53%	50%	50%	47%	

C. Revisión de datos del subgrupo ESSA (precargados)

RESUMEN DE DATOS DEL SUBGRUPO ESSA 2025-26

ESSA SUBGRUPO	FEDERAL PORCENTAJE DE ÍNDICE DE PUNTOS	SUBGRUPO POR DEBAJO DEL 41%	NÚMERO DE CONSECUTIVO AÑOS EL EL SUBGRUPO ES POR DEBAJO DEL 41%	NÚMERO DE CONSECUTIVO AÑOS EL EL SUBGRUPO ES POR DEBAJO DEL 32%
Estudiantes con Discapacidades	32%	Sí	7	
Inglés Idioma Aprendices	43%	No		
Estudiantes asiáticos	73%	No		
Negro/Africano Americano Estudiantes	48%	No		
hispano Estudiantes	51%	No		
Multirracial Estudiantes	50%	No		
Estudiantes blancos	54%	No		
Económicamente Perjudicado Estudiantes	48%	No		

D. Componentes de rendición de cuentas por subgrupo

Cada celda "en blanco" indica que la escuela tenía menos de 10 estudiantes elegibles con datos para un componente en particular y que no se calculó para esa escuela.

COMPONENTES DE RENDICIÓN DE CUENTAS POR SUBGRUPOS PARA EL PERIODO 2025-26

	ELA ACH.	CALIFICACIÓN 3 ELA ACH.	ELA LG	ELA LG L25%	MATEMÁTICAS ACH.	MATEMÁTICAS LG	MATEMÁTICAS LG L25%	Lesión medular ACH.	SS ACH.	EM ACELERACIÓN.	GRADUADO TASA 2024-25	C&C ACELERACIÓN 2024-25	ELP PROGRE SS
Todos los estudiantes	46%		54%	55%	25%	30%	41%	62%	68%		85%	51%	
Estudiantes con Discapacidades	13%		45%	45%	8%	17%	17%	26%	39%		84%	28%	
Inglés Idioma Aprendices	19%		51%	52%	15%	30%	48%	35%	50%		82%	47%	
asiático Estudiantes	82%		64%										
Negro/Africano Americano Estudiantes	42%		58%	52%	22%	30%	35%	59%	56%		85%	36%	
hispano Estudiantes	48%		55%	53%	23%	33%	49%	56%	64%		85%	48%	
Multirracial Estudiantes	34%		56%		12%	19%		65%	71%		85%	59%	
Blanco Estudiantes	46%		51%	56%	31%	26%	36%	69%	75%		86%	59%	
Económicamente Perjudicado Estudiantes	40%		50%	48%	23%	30%	40%	56%	60%		83%	47%	

COMPONENTES DE RENDICIÓN DE CUENTAS POR SUBGRUPOS PARA EL PERIODO 2024-25

	ELA ACH.	CALIFICACIÓN 3 ELA ACH.	ELA LG	ELA LG L25%	MATEMÁTICAS ACH.	MATEMÁTICAS LG	MATEMÁTICAS LG L25%	Lesión medular ACH.	SS ACH.	EM ACELERACIÓN.	GRADUADO TASA 2023-24	C&C ACELERACIÓN 2023-24	EL PAG PROGRESO ELP
Todos los estudiantes	47%		50%	51%	32%	38%	52%	58%	65%		87%	54%	54%
Estudiantes con Discapacidades	30%		49%	48%	18%	29%	39%	32%	36%		86%	19%	
Inglés Idioma Aprendices	15%		33%	40%	12%	39%	63%	38%	33%		78%	43%	54%
Negro/Africano Americano Estudiantes	39%		45%	45%	25%	34%	45%	46%	55%		87%	48%	
hispano Estudiantes	40%		50%	49%	28%	41%	61%	54%	54%		85%	53%	53%
Multirracial Estudiantes	53%		41%		29%	29%		75%	69%		65%	45%	
Blanco Estudiantes	56%		53%	59%	38%	39%	47%	64%	83%		90%	58%	
Económicamente Perjudicado Estudiantes	44%		49%	49%	29%	39%	52%	56%	59%		86%	52%	46%

COMPONENTES DE RENDICIÓN DE CUENTAS POR SUBGRUPOS PARA EL PERIODO 2023-24

	ELA ACH.	CALIFICACIÓN 3 ELA ACH.	ELA LG	ELA LG L25%	MATEMÁTICAS ACH.	MATEMÁTICAS LG	MATEMÁTICAS LG L25%	Lesión medular ACH.	SS ACH.	EM ACELERACIÓN.	GRADUADO TASA 2022-23	C&C ACELERACIÓN 2022-23	EL PAG PROGRESO ELP
Todos los estudiantes	46%		52%	56%	31%	38%	43%	57%	66%		84%	59%	55%
Estudiantes con Discapacidades	17%		43%	52%	14%	40%	41%	30%	38%		96%	25%	
Inglés Idioma Aprendices	26%		44%	40%	24%	53%	50%	48%	50%		74%	69%	55%
Negro/Africano Americano Estudiantes	36%		50%	59%	17%	37%	50%	43%	57%		83%	49%	
hispano Estudiantes	38%		50%	57%	26%	40%	43%	48%	61%		76%	52%	55%
Multirracial Estudiantes	59%		74%		26%	37%		60%	67%				
Blanco Estudiantes	55%		52%	49%	40%	37%	34%	70%	73%		91%	67%	
Económicamente Perjudicado Estudiantes	42%		52%	53%	25%	38%	47%	52%	61%		85%	59%	57%

E. Revisión de datos por nivel de grado – Evaluaciones estatales (precargados)

Los datos son datos brutos e incluyen a TODOS los estudiantes que realizaron la prueba en la escuela. No se trata de calificaciones escolares. Los porcentajes que se muestran aquí representan a TODOS los estudiantes que obtuvieron una puntuación de 3 o superior en las evaluaciones estatales.

Un asterisco (*) en cualquier celda indica que los datos se han omitido debido a que se evaluó a menos de 10 estudiantes o a que todos los estudiantes evaluados obtuvieron la misma puntuación.

		Primavera 2025-26				
SUJETO	CALIFICACIÓN	ESCUELA	DISTRITO	ESCUELA - DISTRITO	ESTADO	ESCUELA - ESTADO
ELA	9	42%	51%	- 9%	60%	- 18%
ELA	10	46%	54%	- 8%	61%	- 15%
Biología	9	89%	91%	- 2%	87%	2%
Biología	10	49%	53%	- 4%	60%	- 11%
Álgebra	9	22%	34%	- 12%	41%	- 19%
Álgebra	10	14%	14%	0%	31%	- 17%
Geometría	9	52%	72%	- 20%	75%	- 23%
Geometría	10	14%	28%	- 14%	40%	- 26%
Geometría	11	17%	16%	1%	26%	- 9%
Geometría	12	18%	17%	1%	19%	- 1%
Historia	9	91%	86%	5%	60%	31%
Historia	10	61%	78%	- 17%	76%	- 15%
Historia	11	58%	69%	- 11%	75%	- 17%
Historia	12	25%	50%	- 25%	56%	- 31%
Biología	11	** Datos suprimidos debido a que hay menos de 10 estudiantes o a que todos los estudiantes evaluados obtuvieron la misma puntuación.*				
Biología	12	** Datos suprimidos debido a que hay menos de 10 estudiantes o a que todos los estudiantes evaluados obtuvieron la misma puntuación.*				
Álgebra	11	** Datos suprimidos debido a que hay menos de 10 estudiantes o a que todos los estudiantes evaluados obtuvieron la misma puntuación.*				
Álgebra	12	** Datos suprimidos debido a que hay menos de 10 estudiantes o a que todos los estudiantes evaluados obtuvieron la misma puntuación.*				

III. Planificación para la mejora

A. Análisis/Reflexión de datos (Sección 1114(b)(6) de la ESEA)

Responda a las siguientes preguntas de reflexión después de examinar todas las fuentes de datos escolares pertinentes.

Mayor mejora

¿Qué componente de datos mostró la mayor mejora? ¿Qué nuevas medidas tomó su escuela en esta área?

Las áreas de mayor mejora fueron: el rendimiento en ciencias, con un incremento de 4 puntos (del 58 % al 62 % de dominio), y el aprendizaje de lengua y literatura, que aumentó un 4 % (del 50 % al 54 % de dominio). Las intervenciones específicas y la enseñanza diferenciada fueron una prioridad, junto con el establecimiento de un programa de tutorías extraescolares.

Rendimiento más bajo

¿Qué componente de datos presentó el rendimiento más bajo? Explique los factores que contribuyeron al bajo rendimiento del año pasado y analice las tendencias observadas.

Los datos del subgrupo ESSA identifican a los estudiantes con discapacidades (SWD) como el subgrupo de mayor prioridad. El Índice Federal de Porcentaje de Puntos (FPPI) de SWD disminuyó al 32%, marcando el séptimo año consecutivo por debajo del punto de referencia federal del 41%, mientras que el FPPI general de la escuela disminuyó del 53% al 52%, lo que resultó en que la Escuela Secundaria Dunnellon continuara siendo una escuela de Apoyo y Mejora Integral (CSI). El análisis de los datos de rendimiento estudiantil identificó varios factores que contribuyeron a la disminución de la competencia para el subgrupo ESSA de estudiantes con discapacidades (SWD). Durante el año escolar 2025-2026, la escuela experimentó cambios significativos en el personal, incluyendo la salida de dos facilitadores de apoyo a mitad de año, lo que resultó en interrupciones en la continuidad de los servicios y el apoyo instruccional. Además, hubo una implementación inconsistente de prácticas instruccionales inclusivas efectivas de Nivel I, incluyendo el uso limitado de modelos de co-enseñanza, instrucción diferenciada e instrucción especialmente diseñada dentro del aula de educación general. Estos factores redujeron las oportunidades para que los estudiantes con discapacidades recibieran instrucción consistente y de alta calidad alineada con los estándares del nivel de grado. Como resultado, el nivel de competencia del subgrupo de alumnos con discapacidades disminuyó del 38% al 32%, lo que convierte a esta área en la principal prioridad de mejora para la escuela.

Mayor declive

¿Qué componente de datos mostró el mayor descenso con respecto al año anterior? Explique el o los factores que contribuyeron a este descenso.

El mayor descenso con respecto al año anterior se produjo en Matemáticas, con la disminución más significativa en el componente del percentil 25 más bajo de Matemáticas (del 52% al 41%), junto con descensos en el rendimiento en Matemáticas (del 32% al 24%) y en los avances en el aprendizaje de Matemáticas (del 38% al 30%). Varios factores contribuyeron a

Este declive incluye la implementación inconsistente de prácticas de instrucción de Nivel I de alta calidad, la diferenciación e intervención limitadas dentro del aula de educación general y los cambios de personal que afectaron la continuidad de la instrucción.

La mayor brecha

¿Qué componente de datos presentó la mayor diferencia con respecto al promedio estatal? Explique el o los factores que contribuyeron a esta diferencia y cualquier tendencia observada.

La mayor diferencia entre la Escuela Secundaria Dunnellon y el promedio estatal se observó en el rendimiento en matemáticas, donde la escuela obtuvo un 24% en comparación con el promedio estatal del 52%, lo que resultó en una diferencia de 28 puntos. Las matemáticas siguen siendo un área de preocupación, con descensos adicionales en los avances en el aprendizaje de matemáticas y en el componente del percentil 25 más bajo, lo que indica que tanto la competencia general como el crecimiento estudiantil requieren una mejora significativa. Entre los factores que contribuyen a esta situación se incluyen la implementación inconsistente de la instrucción matemática de Nivel I de alta calidad, la limitada diferenciación e intervención dentro del aula de educación general y los desafíos en la dotación de personal docente que afectaron la continuidad de la instrucción. Además, el subgrupo de estudiantes con discapacidades (SWD, por sus siglas en inglés) continúa mostrando importantes brechas de rendimiento, lo que resalta la necesidad de prácticas de instrucción inclusivas más sólidas, facilitación de apoyo integrado e intervenciones basadas en datos dentro del área de matemáticas.

Áreas de preocupación del EWS

Tras analizar los datos del Sistema de Alerta Temprana (EWS) de la Parte I, identifique una o dos áreas que podrían generar preocupación.

Dos de las principales áreas de preocupación del Sistema de Alerta Temprana (SAT) en la Escuela Secundaria Dunnellon son el rendimiento académico y la asistencia. El aumento de los suspensos, especialmente en materias básicas como matemáticas y lengua y literatura inglesa, pone a los estudiantes en riesgo de quedarse atrás en la obtención de créditos y en el cumplimiento de los requisitos de graduación. El absentismo crónico sigue afectando negativamente la participación estudiantil, el rendimiento académico y el desempeño general de la escuela, por lo que la asistencia regular se convierte en un aspecto fundamental.

Máximas prioridades

Clasifique sus prioridades más importantes (máximo 5) para la mejora escolar en el próximo año académico.

1. Mejorar el rendimiento y el aprendizaje en matemáticas.

- Incrementar el dominio general de las matemáticas mediante instrucción de Nivel I de alta calidad, intervenciones específicas, planificación didáctica basada en datos y seguimiento frecuente del progreso, con el objetivo de reducir la brecha entre el rendimiento del DHS y el rendimiento estatal.

2. Mejorar el rendimiento académico de los estudiantes con discapacidades (SWD, por sus siglas en inglés).

- Mejorar los resultados para el subgrupo ESSA de estudiantes con discapacidades fortaleciendo las prácticas de instrucción inclusivas, implementando servicios de facilitadores de apoyo integrados, aumentando la colaboración entre los maestros de educación general y los maestros de educación especial, y brindando instrucción especialmente diseñada y alineada con los estándares del nivel de grado.

3. Reforzar la instrucción de Nivel I en todas las áreas de contenido.

- Incrementar la eficacia de la instrucción básica a través del acompañamiento pedagógico, la planificación colaborativa, las estrategias WICOR, la diferenciación, la participación estudiantil, las prácticas de evaluación formativa y la implementación constante de una instrucción rigurosa basada en estándares.

4. Mejorar la asistencia de los estudiantes, el rendimiento académico y la preparación para la graduación.

- Reducir el absentismo crónico y los fracasos académicos mediante el monitoreo del Sistema de Alerta Temprana (EWS), las intervenciones del MTSS, la tutoría académica, la recuperación de créditos y la participación proactiva de estudiantes y familias para aumentar las tasas de graduación y la preparación para la educación postsecundaria (incluido un aumento en las certificaciones de la industria).

5. Construir una cultura basada en datos y centrada en la mejora continua.

- Fortalecer el uso de evaluaciones formativas, DPMA, datos FAST/EOC, visitas al aula, colaboración en PLC y conferencias de datos estudiantiles para monitorear el progreso, fundamentar las decisiones pedagógicas y garantizar intervenciones oportunas para todos los estudiantes. Incluir la colaboración vertical y horizontal.

B. Área(s) de enfoque (Prácticas de enseñanza)

(Área clave de enfoque identificada que aborda la máxima prioridad de la escuela con base en todas las fuentes de datos relevantes).

Área de enfoque n.° 1

Abordar las prioridades más importantes de la escuela basándose en todas las fuentes de datos pertinentes.

Subgrupos de ESSA específicamente relacionados con estudiantes con discapacidades (SWD, por sus siglas en inglés)

Descripción y justificación del área de enfoque

Descripción y justificación del área de enfoque: Incluya una descripción de su área de enfoque para cada nivel de grado pertinente, cómo afecta el aprendizaje de los estudiantes y una justificación que explique cómo se identificó como una necesidad crucial a partir de los datos revisados del año anterior.

El enfoque principal de la Escuela Preparatoria Dunnellon para los grados 9 a 12 es fortalecer la instrucción de Nivel I e implementar prácticas de instrucción inclusivas de alta calidad para mejorar el rendimiento académico de todos los estudiantes, con especial énfasis en los estudiantes con discapacidades (SWD). Los facilitadores de apoyo permanecerán integrados en las aulas de las materias académicas principales (Lengua y Literatura Inglesa, Matemáticas, Ciencias y Estudios Sociales) para brindar apoyo instruccional colaborativo junto con los maestros de educación general. La instrucción incluirá instrucción diferenciada, intervenciones dirigidas a grupos pequeños, instrucción especialmente diseñada y prácticas de instrucción basadas en datos que brindan a los estudiantes un mayor acceso a los estándares del nivel de grado, manteniendo altas expectativas.

Esta área de enfoque se identificó a través de un análisis de la rendición de cuentas escolar y los datos de ESSA, que revelaron que el subgrupo de estudiantes con discapacidades experimentó los desafíos de desempeño más significativos, con una disminución de la competencia del 38% al 32%. Las matemáticas también mostraron el mayor descenso de la escuela y la mayor brecha en comparación con el promedio estatal. Entre los factores que contribuyeron se incluyen la partida a mitad de año de dos facilitadores de apoyo, la implementación inconsistente de estrategias de instrucción inclusivas efectivas de Nivel I y las oportunidades limitadas para la planificación colaborativa entre los maestros de educación general y de educación especial. Al fortalecer la facilitación de apoyo integrada, aumentar la planificación instruccional colaborativa, utilizar el monitoreo frecuente del progreso y brindar instrucción directa y en grupos pequeños específicos dentro del aula regular, la Escuela Preparatoria Dunnellon aumentará la participación estudiantil, mejorará los logros de aprendizaje y acelerará el rendimiento de los estudiantes con discapacidades, al tiempo que fortalecerá los resultados para todos los estudiantes.

Resultado medible

Resultado medible: Incluya datos del año anterior e indique el resultado medible específico que la escuela planea alcanzar para cada nivel de grado correspondiente. Este debe ser un resultado objetivo y basado en datos.

Para finales del año escolar 2026-2027, la escuela secundaria Dunnellon aumentará el Índice Federal de Porcentaje de Puntos para Estudiantes con Discapacidades (SWD) del 32% a al menos el 40% mediante la implementación de Facilitadores de Apoyo integrados y prácticas de instrucción inclusivas de Nivel I reforzadas,

Planificación colaborativa entre docentes de educación general y de educación especial, e instrucción directa y en grupos pequeños dentro de las aulas de las materias académicas principales. Además, la escuela aumentará el rendimiento en matemáticas del 24 % al 32 %, las ganancias en el aprendizaje de matemáticas del 30 % al 40 %, y las ganancias en el aprendizaje del 25 % inferior de matemáticas del 41 % al 50 %, según lo medido por las evaluaciones Florida FAST y de fin de curso (EOC) y monitoreado a través de las evaluaciones de seguimiento del progreso del distrito (DPMA), las evaluaciones formativas comunes y el seguimiento del progreso en el aula.

Escucha

Seguimiento: Describa cómo se realizará el seguimiento de esta Área de Enfoque para evaluar su implementación e impacto y así alcanzar el resultado deseado.

Esta área de enfoque se supervisará mediante observaciones continuas en el aula, visitas de seguimiento de la instrucción, revisiones de planes de lección, colaboración en comunidades de aprendizaje profesional (PLC) y análisis de datos mensuales. El equipo administrativo, los especialistas en el área de contenido y los facilitadores de apoyo realizarán visitas periódicas para supervisar la implementación de la instrucción de nivel I de alta calidad, la instrucción diferenciada, la instrucción especialmente diseñada y la participación estudiantil en las aulas académicas básicas. Los facilitadores de apoyo mantendrán documentación sobre la instrucción en grupos pequeños, el apoyo instruccional directo, el seguimiento del progreso y la planificación colaborativa con los maestros de educación general para garantizar que los servicios se ajusten a las necesidades individuales de los estudiantes.

El progreso estudiantil se supervisará mediante datos de FAST y EOC, evaluaciones de seguimiento del progreso del distrito (DPMA), evaluaciones formativas comunes, evaluaciones en el aula, progreso de los objetivos del IEP y revisiones de datos del MTSS. El equipo directivo de la escuela revisará los datos de rendimiento estudiantil al menos mensualmente para identificar tendencias, evaluar la efectividad de las intervenciones y realizar ajustes instruccionales oportunos. Se prestará especial atención al crecimiento académico de los estudiantes con discapacidades (SWD), el rendimiento en matemáticas y los avances en el aprendizaje para garantizar que la escuela esté logrando un progreso medible hacia el aumento del Índice Federal de Porcentaje de Puntos para SWD y la mejora del rendimiento estudiantil general.

Persona responsable de supervisar el resultado

Erika Wiggins, Directora

Intervención basada en la evidencia:

Intervención basada en la evidencia: (Puede elegir más de una intervención basada en la evidencia). Describa la intervención basada en la evidencia (prácticas/programas) que se implementará para lograr los resultados medibles en cada nivel de grado pertinente y describa cómo se supervisarán las intervenciones identificadas. para esta Área de Enfoque (20 USC § 7801(21)(A)(i) y (B), ESEA Sección 8101(21)(A) y (B)).

Descripción de la intervención n.° 1:

La escuela secundaria Dunnellon implementará un modelo de instrucción inclusivo basado en evidencia en los grados 9 a 12, integrando facilitadores de apoyo en las aulas de las materias académicas principales, incluyendo Lengua y Literatura Inglesa, Matemáticas, Ciencias y Estudios Sociales. Los facilitadores de apoyo colaborarán con los maestros de educación general para brindar instrucción de Nivel I de alta calidad a través de instrucción diferenciada, instrucción especialmente diseñada, apoyos estructurados, instrucción directa y grupos pequeños específicos.

Instrucción basada en datos de desempeño estudiantil. Los estudiantes con discapacidades (SWD) recibirán apoyo instruccional dentro del aula de educación general, manteniendo el acceso a los estándares del nivel de grado. Los maestros utilizarán datos de FAST, evaluaciones de fin de curso (EOC), evaluaciones de monitoreo de progreso del distrito (DPMA), evaluaciones formativas comunes y monitoreo del progreso del IEP para identificar brechas de aprendizaje, ajustar la instrucción y brindar intervenciones oportunas. Las comunidades de aprendizaje profesional (PLC) se enfocarán en la planificación colaborativa de lecciones, el análisis del trabajo estudiantil y la implementación de estrategias de instrucción basadas en la investigación para mejorar el rendimiento estudiantil en todas las áreas de contenido básicas.

Razón fundamental:

Las intervenciones se seleccionaron tras un análisis de la rendición de cuentas de la escuela, la ESSA y los datos del Sistema de Alerta Temprana (EWS), que identificaron a los estudiantes con discapacidades (SWD) como el subgrupo de mayor prioridad de la escuela y las matemáticas como el área con el mayor descenso en el rendimiento estudiantil. Los datos también revelaron la necesidad de fortalecer la instrucción de Nivel I, aumentar la colaboración entre los maestros de educación general y ESE, y proporcionar un acceso más consistente a la instrucción especialmente diseñada dentro del entorno de educación general. La integración de facilitadores de apoyo en las aulas principales, la provisión de instrucción directa y en grupos pequeños específicos, y la utilización del monitoreo continuo del progreso son prácticas basadas en la investigación que han demostrado mejorar la participación estudiantil, el rendimiento académico y los logros de aprendizaje. La fidelidad y la efectividad de la implementación se monitorearán a través de recorridos por las aulas, revisiones de planes de lecciones, documentación de planificación colaborativa, reuniones de PLC, revisiones de MTSS y análisis regulares de FAST, EOC, DPMA, evaluación común y datos de progreso del IEP para garantizar la mejora continua hacia los resultados medibles de la escuela.

Nivel de intervención basada en la evidencia: Nivel 1 – Evidencia sólida

¿Recibirá financiación de UniSIG para esta intervención basada en la evidencia? No

Pasos a seguir para su implementación:

Pasos de acción necesarios para abordar esta Área de Enfoque o implementar esta intervención. Identifique de 2 a 3 pasos de acción y la persona responsable de cada uno.

Paso de acción n.º 1

Implementar el modelo de facilitador de apoyo integrado

Supervisión de personas:
Erika Wiggins, Directora

¿Cuándo/con qué frecuencia?
Quincenal

Describa las medidas que se tomarán y cómo la escuela supervisará el impacto de esta medida:

Los facilitadores de apoyo permanecerán integrados en las aulas académicas principales para colaborar con los docentes de educación general en la impartición de instrucción diferenciada, instrucción especialmente diseñada, instrucción directa e intervenciones dirigidas a grupos pequeños para estudiantes con discapacidades. Las reuniones semanales de las Comunidades Profesionales de Aprendizaje (CPA) se centrarán en el análisis de datos de los estudiantes, la identificación de lagunas de aprendizaje y la planificación de instrucción e intervenciones basadas en estándares para mejorar el rendimiento estudiantil.

La implementación se supervisará mediante visitas a las aulas, revisiones de planes de clase, documentación de comunidades de aprendizaje profesional (PLC) y planificación colaborativa. El progreso de los estudiantes y la efectividad de las intervenciones se supervisarán utilizando FAST, EOC, evaluaciones de seguimiento del progreso del distrito (DPMA), evaluaciones formativas comunes, seguimiento del progreso del IEP y revisiones de datos del MTSS para garantizar la mejora continua y los ajustes instruccionales oportunos.

Área de enfoque n.º 2

Abordar las prioridades más importantes de la escuela basándose en todas las fuentes de datos pertinentes.

Prácticas de enseñanza específicamente relacionadas con las matemáticas.

Descripción y justificación del área de enfoque

Descripción y justificación del área de enfoque: Incluya una descripción de su área de enfoque para cada nivel de grado pertinente, cómo afecta el aprendizaje de los estudiantes y una justificación que explique cómo se identificó como una necesidad crucial a partir de los datos revisados del año anterior.

La escuela secundaria Dunnellon mejorará el rendimiento matemático de todos los estudiantes mediante la implementación constante de una instrucción matemática de alta calidad de Nivel I, planificación de lecciones alineada con los estándares, instrucción diferenciada, planificación colaborativa e intervenciones específicas. Los docentes utilizarán datos de FAST y EOC, evaluaciones de monitoreo del progreso del distrito (DPMA), evaluaciones formativas y colaboración en comunidades de aprendizaje profesional (PLC) para identificar brechas de aprendizaje y brindar intervención oportuna. Se hará hincapié en aumentar el diálogo matemático, la resolución de problemas y la participación estudiantil, al tiempo que se fortalece la coherencia instruccional en los cursos de Álgebra I, Geometría y Álgebra II.

Resultado medible

Resultado medible: Incluya datos del año anterior e indique el resultado medible específico que la escuela planea alcanzar para cada nivel de grado correspondiente. Este debe ser un resultado objetivo y basado en datos.

Para finales del año escolar 2026-2027, la escuela secundaria Dunnellon aumentará el Índice Federal de Porcentaje de Puntos para Estudiantes con Discapacidades (SWD, por sus siglas en inglés) del 32% a al menos el 40% mediante el fortalecimiento de la instrucción inclusiva de Nivel I, la incorporación de facilitadores de apoyo, la instrucción en grupos pequeños, la planificación colaborativa, la instrucción especialmente diseñada y el seguimiento continuo del progreso.

Escucha

Seguimiento: Describa cómo se realizará el seguimiento de esta Área de Enfoque para evaluar su implementación e impacto y así alcanzar el resultado deseado.

El equipo administrativo y el jefe del departamento de matemáticas supervisarán la implementación a través de:

- Reuniones semanales de PLC para analizar datos
- Recorridos mensuales utilizando una herramienta de búsqueda matemática
- Análisis de evaluación formativa común
- Revisiones de datos de DPMA
- Análisis del trabajo de los estudiantes
- Rondas de instrucción trimestrales
- Seguimiento del progreso de los estudiantes que obtienen las puntuaciones de Nivel 1 y Nivel 2.

Se realizarán ajustes en la metodología de enseñanza después de cada ciclo de evaluación.

Persona responsable de supervisar el resultado

Erika Wiggins, Directora

Intervención basada en la evidencia:

Intervención basada en la evidencia: (Puede elegir más de una intervención basada en la evidencia). Describa la intervención basada en la evidencia (prácticas/programas) que se implementará para lograr los resultados medibles en cada nivel de grado pertinente y describa cómo se supervisarán las intervenciones identificadas. para esta Área de Enfoque (20 USC § 7801(21)(A)(i) y (B), ESEA Sección 8101(21)(A) y (B)).

Descripción de la intervención n.° 1:

Intervenciones basadas en la evidencia: Instrucción de Nivel I de alta calidad alineada con los estándares, intervención en grupos pequeños durante los períodos de intervención/enriquecimiento, revisión en espiral de las habilidades prerrequisito, evaluación formativa basada en estándares, conversaciones sobre datos con los estudiantes, rutinas de vocabulario matemático y discurso académico, comprobaciones frecuentes de comprensión, apuntes guiados y tutoría dirigida a estudiantes con un nivel inferior al de competencia.

Razón fundamental:

El nivel de competencia de los estudiantes con discapacidades disminuyó al 32 % y se ha mantenido bajo. Las matemáticas experimentaron el mayor descenso en el rendimiento y los avances en el aprendizaje de la escuela. Las observaciones en el aula identificaron inconsistencias en la instrucción de Nivel 1, la diferenciación y las prácticas de instrucción inclusiva.

Nivel de intervención basada en la evidencia: Nivel 1 – Evidencia sólida

¿Recibirá financiación de UniSIG para esta intervención basada en la evidencia? No

Pasos a seguir para su implementación:

Pasos de acción necesarios para abordar esta Área de Enfoque o implementar esta intervención. Identifique de 2 a 3 pasos de acción y la persona responsable de cada uno.

Paso de acción n.° 1

Fortalecer la enseñanza de las matemáticas de nivel 1.

Supervisión de personas:
Subdirector de Currículo, M. Michaud

¿Cuándo/con qué frecuencia?
Semanalmente

Describa las medidas que se tomarán y cómo la escuela supervisará el impacto de esta medida:

Implementar una planificación colaborativa semanal centrada en la instrucción basada en estándares, evaluaciones comunes y estrategias de instrucción alineadas con las expectativas de FAST y EOC.

Paso de acción n.° 2

Implementar intervenciones matemáticas específicas

Supervisión de personas:
Subdirector de Currículo, M. Michaud

¿Cuándo/con qué frecuencia?
Semanalmente

Describa las medidas que se tomarán y cómo la escuela supervisará el impacto de esta medida:

Profesores de matemáticas y equipo MTSS: Identificar a los estudiantes con bajo rendimiento utilizando FAST, DPMA y datos del aula. Proporcionar intervenciones en grupos pequeños, tutorías y seguimiento del progreso cada tres semanas.

Paso de acción n.° 3

Supervisar la fidelidad de la instrucción

Supervisión de personas:

¿Cuándo/con qué frecuencia?

Directora, Erika Wiggins Semanalmente

Describa las medidas que se tomarán y cómo la escuela supervisará el impacto de esta medida:

El equipo administrativo realizará visitas periódicas a las aulas, centrándose en las prácticas de enseñanza de matemáticas, la diferenciación, la participación estudiantil y la evaluación formativa. Se brindará orientación y retroalimentación a los docentes con base en los datos recopilados durante las visitas.

IV. Entorno de aprendizaje positivo

Área de enfoque n.º 1

Asistencia de los estudiantes

Descripción y justificación del área de enfoque

Incluya una descripción de su Área de Enfoque para cada nivel de grado pertinente, cómo afecta al aprendizaje de los estudiantes y una justificación que explique cómo se identificó como una necesidad crucial a partir de los datos revisados del año anterior.

El DHS se centrará en mejorar la asistencia de los estudiantes de 9.º a 12.º grado reduciendo el absentismo crónico mediante el monitoreo proactivo de la asistencia, la intervención temprana, la participación familiar y el apoyo de toda la escuela. Los estudiantes con asistencia constante tienen mayor acceso a la instrucción, un mejor rendimiento académico, una mayor tasa de finalización de cursos y una mayor probabilidad de graduarse a tiempo. El análisis de los datos de asistencia del ciclo escolar 2025-2026 identificó la asistencia como una necesidad crítica, ya que el 43 % de los estudiantes presentaba una asistencia inferior al 90 % (ausencia crónica) al final del año escolar. La escuela utilizará el Sistema de Alerta Temprana (EWS), el marco MTSS, las reuniones del equipo de asistencia, la comunicación con los padres y los incentivos positivos para la asistencia con el fin de identificar a los estudiantes en riesgo de forma temprana y mejorar los resultados generales de asistencia.

Resultado medible

Incluya datos del año anterior e indique el resultado medible específico que la escuela planea alcanzar para cada nivel de grado correspondiente. Este debe ser un resultado objetivo y basado en datos.

Durante el año escolar 2026-2027, la Escuela Preparatoria Dunnellon reducirá el porcentaje de estudiantes con ausencias crónicas del 43% al 35% o menos, e incrementará el porcentaje de estudiantes sin problemas de asistencia del 31% a al menos el 40% para el final del año escolar. El progreso se supervisará mensualmente mediante informes de asistencia, datos del Sistema de Alerta Temprana (EWS), reuniones del MTSS y registros de comunicación con los padres. La escuela implementará intervenciones proactivas para mejorar la asistencia, reconocerá la buena asistencia e involucrará a las familias para mejorar la asistencia diaria y reducir las ausencias crónicas.

Escucha

Describa cómo se supervisará esta Área de Enfoque para lograr el resultado deseado. Incluya una descripción de

cómo el seguimiento continuo afectará los resultados del rendimiento estudiantil.

La escuela secundaria Dunnellon supervisará la asistencia mediante informes semanales del Sistema de Alerta Temprana (EWS), revisiones mensuales de datos de asistencia, reuniones del MTSS y reuniones del equipo de asistencia para identificar a los estudiantes con una asistencia inferior al 90 % e implementar intervenciones oportunas. Se contactará a los padres a través de Aptegy, Skyward, llamadas telefónicas, correos electrónicos, conferencias de asistencia y visitas domiciliarias cuando sea apropiado para abordar los obstáculos a la asistencia y desarrollar planes individualizados para mejorarla.

El seguimiento continuo de la asistencia, el rendimiento académico, las calificaciones y el comportamiento permitirá a la escuela evaluar la eficacia de las intervenciones y realizar ajustes basados en datos a lo largo del año. Mejorar la asistencia de los estudiantes aumentará el tiempo de instrucción, lo que se traducirá en un mayor rendimiento académico, una mejor finalización de los cursos, un aprendizaje más sólido y una mayor preparación para la graduación.

Persona responsable de supervisar el resultado
Erika Wiggins, Directora

Intervención basada en la evidencia:

Intervención basada en la evidencia: (Puede elegir más de una intervención basada en la evidencia). Describa la intervención basada en la evidencia (prácticas/programas) que se implementará para lograr los resultados medibles en cada nivel de grado pertinente y describa cómo se supervisarán las intervenciones identificadas. para esta Área de Enfoque (20 USC § 7801(21)(A)(i) y (B), ESEA Sección 8101(21)(A) y (B)).

Descripción de la intervención n.° 1:
El DHS implementará un marco integral de intervención para la asistencia escolar, basado en evidencia, que incluye monitoreo proactivo de la asistencia a través del Sistema de Alerta Temprana (EWS), el Sistema de Apoyo Multinivel (MTSS), incentivos positivos para la asistencia, tutoría, conferencias sobre la asistencia y comunicación constante con las familias. Los estudiantes con dificultades de asistencia recibirán intervenciones diferenciadas según sus necesidades, incluyendo apoyo de consejeros, tutoría, planes de asistencia individualizados y referencias a recursos comunitarios cuando sea apropiado. Los padres y tutores recibirán actualizaciones periódicas sobre la asistencia a través de Aptegy, Skyward, llamadas telefónicas, correos electrónicos y conferencias para fortalecer la colaboración entre la escuela y el hogar y abordar las barreras a la asistencia.

Razón fundamental:
Las intervenciones seleccionadas se identificaron mediante un análisis de los datos de asistencia y del Sistema de Alerta Temprana (SAT) del año escolar 2025-2026, que mostró que el 43 % de los estudiantes presentaban ausencias crónicas para el cuarto trimestre, mientras que el porcentaje de estudiantes sin problemas de asistencia disminuyó del 46 % al 31 %. La investigación demuestra que la identificación temprana de problemas de asistencia, la comunicación constante con las familias, los incentivos positivos para la asistencia, la tutoría y las intervenciones escalonadas a través de un marco MTSS son estrategias eficaces para reducir el absentismo crónico y mejorar los resultados de los estudiantes. Al implementar estas prácticas basadas en la evidencia y monitorear la asistencia semanalmente mediante informes del SAT y revisiones mensuales de datos, la Escuela Preparatoria Dunnellon aumentará el tiempo de instrucción, mejorará el rendimiento académico, fortalecerá la finalización de los cursos y mejorará la preparación para la graduación de todos los estudiantes.

Nivel de intervención basada en la evidencia: Nivel 1 – Evidencia sólida

¿Recibirá financiación de UniSIG para esta intervención basada en la evidencia? No

Pasos a seguir para su implementación:

Pasos de acción necesarios para abordar esta Área de Enfoque o implementar esta intervención. Identifique de 2 a 3 pasos de acción y la persona responsable de cada uno.

Paso de acción n.º 1

Control de asistencia semanal

Supervisión de personas:

Subdirector de Currículo, Encargado de Asistencia, Consejeros Escolares, Equipo Multidisciplinario y Enlace de Participación Familiar

¿Cuándo/con qué frecuencia?

Reseñas semanales

Describa las medidas que se tomarán y cómo la escuela supervisará el impacto de esta medida:

Revisar semanalmente el Sistema de Alerta Temprana (EWS, por sus siglas en inglés) y los informes de asistencia para identificar a los estudiantes con una asistencia inferior al 90%, implementar intervenciones oportunas y monitorear el progreso a través del MTSS y las reuniones del equipo de asistencia.

Paso de acción n.º 2

Participación y comunicación familiar

Supervisión de personas:

Subdirector de Currículo, Consejeros Escolares, Encargado de Asistencia, Maestros, FEL

¿Cuándo/con qué frecuencia?

\Semanalmente

Describa las medidas que se tomarán y cómo la escuela supervisará el impacto de esta medida:

Comuníquese regularmente con las familias a través de Aptegy, Skyward, llamadas telefónicas, correos electrónicos, reuniones de asistencia y visitas a domicilio, cuando sea apropiado, para abordar las preocupaciones sobre la asistencia, identificar obstáculos y desarrollar planes para mejorarla.

Paso de acción n.º 3

Reconocimiento de asistencia y apoyo estudiantil

Supervisión de personas:

Principal

¿Cuándo/con qué frecuencia?

Trimestral

Describa las medidas que se tomarán y cómo la escuela supervisará el impacto de esta medida:

Implementar incentivos de asistencia en toda la escuela, programas de mentoría y reconocimiento positivo para fomentar la asistencia regular, a la vez que se brindan apoyos específicos y referencias a recursos comunitarios para los estudiantes con ausentismo crónico. Estas medidas respaldan directamente su objetivo de reducir el 43 % de estudiantes con asistencia inferior al 90 % y se alinean con sus iniciativas de MTSS, PBIS y participación familiar.

V. Requisitos del Título I (opcional)

A. Plan del Programa Escolar (SWP)

Esta sección debe completarse si la escuela está implementando un SWP de Título I, Parte A y opta por utilizar el SIP para cumplir con los requisitos del plan SWP, según lo estipulado en 20 USC § 6314(b) (Sección 1114(b) de la ESEA). Esta sección del SIP no es obligatoria para las escuelas que no participan en el Título I.

Métodos de difusión

Proporcione los métodos para la difusión de este SIP, el presupuesto de UniSIG y el SWP a las partes interesadas (por ejemplo, estudiantes, familias, personal y directivos escolares, y empresas y organizaciones locales). Articule un plan o protocolo sobre cómo se compartirá y difundirá este SIP y su progreso y, en la medida de lo posible, en un lenguaje que los padres puedan comprender (20 USC § 6314(b)(4), ESEA Sección 1114(b)(4)).

Indique la página web de la escuela donde el SIP está disponible públicamente.

Disponible en el sitio web, redes sociales, convocatorias y periódico local (Riverland News).
https://dhs.marionschools.net/
Aptegy se utilizará como la plataforma de comunicación principal de la escuela para brindar información oportuna y constante a estudiantes, padres, personal y la comunidad. A través de Aptegy, la Escuela Preparatoria Dunnellon compartirá recordatorios de asistencia, anuncios escolares, actualizaciones académicas, información sobre eventos, horarios de exámenes, notificaciones de emergencia y oportunidades de participación familiar mediante mensajes de texto, llamadas telefónicas, correos electrónicos, el sitio web de la escuela y redes sociales. La comunicación regular a través de Aptegy fortalecerá la colaboración entre la escuela y el hogar, mejorará la participación familiar y fomentará una mayor asistencia y éxito académico de los estudiantes.

Relaciones positivas con los padres, las familias y otros miembros de la comunidad. Describa cómo la escuela planea construir relaciones positivas con los padres, las familias y otros miembros de la comunidad para cumplir con la misión de la escuela, apoyar las necesidades de los estudiantes y mantener a los padres informados sobre el progreso de sus hijos.

Enumere la página web de la escuela donde el Plan de Participación Familiar de los Padres (PFEP, por sus siglas en inglés) de la escuela está disponible públicamente (20 USC § 6318(b)-(g), ESEA Sección 1116(b)-(g)).

https://dhs.marionschools.net/
Se animará a las familias a participar activamente en el Consejo Asesor Escolar (SAC), las organizaciones de apoyo, las noches informativas para padres, los eventos de FAFSA y planificación universitaria, las noches de currículo, las jornadas de puertas abiertas, la orientación y otras oportunidades de participación familiar. Para apoyar el rendimiento estudiantil,

El personal escolar supervisará periódicamente el rendimiento académico, la asistencia, el comportamiento y el progreso hacia la graduación de los estudiantes, manteniendo una comunicación constante con las familias respecto a las intervenciones y el apoyo necesarios. La Escuela Preparatoria Dunnellon colaborará con empresas locales, instituciones de educación superior, organizaciones comunitarias y socios del distrito para ampliar las oportunidades de los estudiantes mediante la exploración de carreras, pasantías, programas de doble titulación, becas, mentorías y desarrollo profesional. Al fomentar relaciones positivas y mantener una comunicación transparente, la escuela fortalecerá la participación familiar, aumentará el éxito estudiantil y promoverá una cultura de colaboración, responsabilidad y mejora continua.

Planes para fortalecer el programa académico

Describa cómo la escuela planea fortalecer el programa académico, aumentar la cantidad y la calidad del tiempo de aprendizaje y brindar un currículo enriquecido y acelerado. Incluya el Área de Enfoque si se aborda en la Parte II del SIP (20 USC § 6314(b)(7)(A)(ii), ESEA Sección 1114(b)(7)(A)(ii)).

La escuela secundaria Dunnellon fortalecerá su programa académico al mejorar la instrucción de Nivel I, aumentar la planificación colaborativa e implementar prácticas de instrucción basadas en evidencia que brinden a todos los estudiantes acceso a cursos rigurosos y alineados con los estándares. Como se identifica en las Áreas de Enfoque del Plan de Mejora Escolar, los Facilitadores de Apoyo permanecerán integrados en las aulas académicas principales para brindar enseñanza conjunta, instrucción diferenciada, instrucción especialmente diseñada, instrucción directa e intervenciones dirigidas a grupos pequeños que mejoren los resultados de aprendizaje para los Estudiantes con Discapacidades (SWD). Los maestros utilizarán datos de desempeño estudiantil de FAST, evaluaciones de Fin de Curso (EOC), Evaluaciones de Monitoreo de Progreso del Distrito (DPMA) y evaluaciones formativas comunes para ajustar la instrucción, monitorear el crecimiento estudiantil y brindar intervenciones oportunas a través del proceso MTSS.

Para aumentar tanto la cantidad como la calidad del tiempo de aprendizaje, la Escuela Preparatoria Dunnellon ofrecerá oportunidades de intervención académica antes, durante y después de clases, recuperación de créditos, tutorías y oportunidades de aprendizaje extendido para estudiantes que requieran apoyo adicional o aceleración. La escuela ampliará el acceso a los programas de Colocación Avanzada (AP), Matrícula Dual, Educación Técnica y Profesional (CTE), programas de certificación industrial y oportunidades de aprendizaje basado en el trabajo para garantizar que los estudiantes estén preparados para la universidad, el mundo laboral y el servicio militar. Las Comunidades de Aprendizaje Profesional (PLC), las visitas de observación de clases y el aprendizaje profesional continuo respaldarán la mejora continua de las prácticas de enseñanza, al tiempo que fomentan una cultura de altas expectativas, participación estudiantil y excelencia académica en todos los niveles educativos.

Cómo se elabora un plan

Si procede y es aplicable, describa cómo se desarrolla este plan en coordinación e integración con otros servicios, recursos y programas federales, estatales y locales, como los programas apoyados por esta Ley, los programas de prevención de la violencia, los programas de nutrición, los programas de vivienda, los programas Head Start, los programas de educación para adultos, los programas de educación técnica y profesional y las escuelas que implementan CSI.

o actividades TSI bajo la sección 1111(d) (20 USC § 6314(b)(5) y §6318(e)(4), Secciones 1114(b)(5) y 1116(e)(4) de ESEA).

El plan se desarrolla en colaboración con la participación de administradores, docentes, consejeros, personal, padres, el Consejo Asesor Escolar (SAC), estudiantes y personal del distrito. El plan se basa en un análisis del rendimiento estudiantil, los subgrupos de ESSA, la asistencia, la graduación y los datos del Sistema de Alerta Temprana (EWS), y está alineado con las prioridades estratégicas de las Escuelas Públicas del Condado de Marion. La implementación se coordina a través de los programas Título I, ESE, ESOL, MTSS, Educación Técnica y Profesional (CTE), Colocación Avanzada (AP), orientación escolar, alianzas comunitarias e iniciativas de Mejora Continua de la Escuela (CSI) para garantizar que todos los estudiantes reciban el apoyo académico, conductual y socioemocional necesario para el éxito.

B. Componente(s) del Plan del Programa Escolar

Componentes del Plan del Programa Escolar, según corresponda.

Incluya descripciones de cualquier estrategia adicional aplicable que aborde las necesidades de todos los niños de la escuela, pero en particular las de aquellos en riesgo de no cumplir con los exigentes estándares académicos estatales, que pueden incluir lo siguiente:

Mejorar las habilidades de los estudiantes fuera de las áreas académicas.

Describa cómo la escuela garantiza la orientación, los servicios de salud mental en la escuela, los servicios de apoyo especializados, los servicios de tutoría y otras estrategias para mejorar las habilidades de los estudiantes fuera de las áreas de materias académicas (20 USC § 6314(b)(7)(A)(iii)(I), ESEA Sección 1114(b)(7)(A)(iii)(I)).

La escuela secundaria Dunnellon apoya el desarrollo integral del estudiante mediante asesoramiento completo, servicios de salud mental en la escuela, tutorías y servicios de apoyo estudiantil especializados que promueven el bienestar socioemocional, la preparación para la vida laboral y la toma de decisiones positivas. Durante el año escolar 2026-2027, la escuela establecerá The Rock, una sala de recursos estudiantiles gratuita que brindará acceso a alimentos, ropa, productos de higiene, útiles escolares y otros recursos esenciales para eliminar las barreras al aprendizaje. La escuela también ampliará las oportunidades de aprendizaje práctico mediante la colaboración con escuelas vecinas de la zona para proporcionar experiencias de aprendizaje auténticas y oportunidades de liderazgo para los estudiantes. Además, la escuela secundaria Dunnellon ampliará las oportunidades de capacitación en el trabajo (OJT) para los estudiantes de último año, lo que les permitirá adquirir valiosa experiencia laboral mientras obtienen créditos académicos y desarrollan las habilidades necesarias para el éxito en la educación superior.

Preparación para las oportunidades de educación postsecundaria y el mundo laboral.

Describir la preparación y el conocimiento de las oportunidades postsecundarias y la fuerza laboral, que pueden incluir programas de educación técnica y profesional y ampliar el acceso de los estudiantes de secundaria a cursos para obtener créditos postsecundarios mientras aún están en la escuela secundaria (20 USC § 6314(b)(7)(A)(iii)(II), ESEA Sección 1114(b)(7)(A)(iii)(II)).

El Departamento de Servicios Humanos (DHS) prepara a los estudiantes para la educación postsecundaria y el mundo laboral, ofreciéndoles una amplia gama de itinerarios académicos y profesionales que fomentan su preparación para la universidad, la carrera profesional y el servicio militar. Los estudiantes tienen la oportunidad de inscribirse en programas de Colocación Avanzada (AP), Inscripción Dual, Educación Técnica y Profesional (CTE), programas de certificación industrial y Capacitación en el Trabajo (OJT) mientras obtienen créditos de bachillerato. Los consejeros escolares brindan planificación académica y profesional individualizada, y ayudan con la exploración de universidades y carreras, la cumplimentación de la FAFSA, las oportunidades de becas y las solicitudes de admisión a la educación postsecundaria. Mediante alianzas con empresas locales, instituciones de educación postsecundaria y organizaciones comunitarias, los estudiantes participan en la exploración de carreras, experiencias de aprendizaje práctico, pasantías y contactos con la industria que desarrollan los conocimientos, las habilidades técnicas y las competencias de empleabilidad necesarias para el éxito tras la graduación.

Abordaje de conductas problemáticas y servicios de intervención temprana

Describa la implementación de un modelo escalonado a nivel escolar para prevenir y abordar conductas problemáticas y servicios de intervención temprana coordinados con actividades y servicios similares llevados a cabo bajo la Ley de Educación para Personas con Discapacidades (20 USC § 6314(b)(7)(A)(iii)(III), ESEA Sección 1114(b)(7)(A)(iii)(III)).

El marco del Sistema Multinivel de Apoyo (MTSS) y las Intervenciones y Apoyos Conductuales Positivos (PBIS) de toda la escuela busca prevenir y abordar de manera proactiva los problemas de conducta, promoviendo un entorno de aprendizaje seguro y positivo. Las expectativas de conducta en toda la escuela se definirán, enseñarán y reforzarán claramente durante todo el año, con señalización consistente en las aulas, pasillos, la cafetería, áreas comunes y espacios de transición que ilustren las conductas esperadas. Las expectativas se revisarán periódicamente con todos los estudiantes, y el personal brindará modelado constante, refuerzo positivo y retroalimentación correctiva. Los programas de incentivos y reconocimiento de PBIS fomentarán la conducta positiva, la asistencia y el compromiso académico. Los estudiantes que requieran apoyo adicional recibirán intervenciones específicas de Nivel II y Nivel III, que incluyen tutoría, consejería, planes de conducta, registro de entrada/salida, MTSS y resolución de problemas en equipo multidisciplinario (MDT). Estos servicios se coordinarán con Educación Especial (ESE), consejeros escolares, proveedores de salud mental escolar y familias para garantizar apoyos de intervención temprana apropiados que aborden las necesidades conductuales, socioemocionales y académicas de los estudiantes.

Aprendizaje profesional y otras actividades

Describir el aprendizaje profesional y otras actividades para maestros, auxiliares docentes y otro personal escolar para mejorar la instrucción y el uso de datos de evaluaciones académicas, y para reclutar y retener maestros eficaces, particularmente en materias de alta necesidad (20 USC § 6314(b)(7)(A)(iii)(IV), ESEA Sección 1114(b)(7)(A)(iii)(IV)).

El DHS proporcionará formación profesional continua para docentes, auxiliares docentes y personal administrativo con el fin de fortalecer las prácticas de enseñanza, mejorar el rendimiento estudiantil y aumentar el uso efectivo de los datos académicos. El año escolar comenzará con una formación profesional específica centrada en el análisis de los datos de rendición de cuentas de la escuela, los resultados de las pruebas FAST y de fin de curso (EOC), el rendimiento de los subgrupos de la ESSA y los datos del Sistema de Alerta Temprana (EWS) para establecer prioridades de enseñanza y objetivos para toda la escuela. A lo largo del año, la formación profesional se centrará en fortalecer la instrucción de Nivel I, la instrucción diferenciada, las prácticas inclusivas, el uso efectivo de la tecnología educativa, la gestión del aula y las estrategias de enseñanza basadas en la evidencia. Los docentes participarán en Comunidades de Aprendizaje Profesional (PLC), tutorías pedagógicas, planificación colaborativa, retroalimentación en el aula y conversaciones sobre datos para perfeccionar continuamente las prácticas de enseñanza. La escuela también apoyará la captación y retención de docentes eficaces mediante tutorías, apoyo a docentes noveles, oportunidades de liderazgo colaborativo y desarrollo profesional continuo, con énfasis en las áreas de contenido de alta necesidad y la mejora de los resultados para todos los estudiantes, en particular los estudiantes con discapacidades (SWD).

Estrategias para ayudar a los niños en edad preescolar

Describa las estrategias que emplea la escuela para ayudar a los niños en edad preescolar en la transición de los programas de educación infantil temprana a los programas de la escuela primaria local (20 USC § 6314(b)(7)(A)(iii)(V), ESEA Sección 1114(b)(7)(A)(iii)(V)).

N / A

VI. Revisión de recursos ATSI, TSI y CSI

Esta sección debe completarse si la escuela está identificada como ATSI, TSI o CSI (Secciones 1111(d)(1)(B)(4) y (2)(C) y 1114(b)(6) de la ESEA).

Proceso para revisar el uso de los recursos

Describa el proceso que usted sigue con su distrito para revisar el uso de los recursos con el fin de satisfacer las necesidades identificadas de los estudiantes.

La escuela secundaria Dunnellon colabora con las Escuelas Públicas del Condado de Marion para revisar el uso de recursos federales, estatales, distritales y locales mediante un proceso de evaluación estructurado que alinea todas las decisiones sobre recursos con los objetivos de mejora de la escuela y las necesidades de los estudiantes. Los líderes escolares y distritales analizan el rendimiento estudiantil, el desempeño de los subgrupos de ESSA, los datos del Sistema de Alerta Temprana (EWS), la asistencia, las tasas de graduación y los comentarios de las partes interesadas para determinar las prioridades y evaluar la eficacia de los programas, el personal, los materiales didácticos, la tecnología y las intervenciones actuales. Los recursos e iniciativas propuestos se revisan para garantizar que estén basados en evidencia, sean fiscalmente responsables y estén alineados con el Plan de Mejora Escolar. El monitoreo continuo de la implementación y los resultados de los estudiantes permite a la escuela ajustar la asignación de recursos a lo largo del año para maximizar el rendimiento estudiantil y garantizar la mejora continua.

Detalles para abordar la necesidad

Identifique el/los recurso(s) específico(s) y la justificación (es decir, los datos) que ha determinado que se utilizarán este año para abordar la(s) necesidad(es) (es decir, el cronograma).

Utilizar recursos didácticos basados en la evidencia, facilitadores de apoyo integrados, intervenciones MTSS, tutorías, tecnología educativa, comunidades de aprendizaje profesional (PLC) y formación profesional continua para abordar las necesidades identificadas en el rendimiento matemático, el desempeño de los estudiantes con discapacidades (SWD), la asistencia y los indicadores del Sistema de Alerta Temprana (EWS). Los datos de referencia identificaron un rendimiento matemático del 24 %, avances en el aprendizaje de matemáticas del 30 % y un índice federal de porcentaje de puntos para estudiantes con discapacidades del 32 %, lo que demuestra la necesidad de apoyos didácticos específicos y un seguimiento frecuente del progreso.

Se realizarán revisiones mensuales de FAST, evaluaciones de fin de curso (EOC), evaluaciones de seguimiento del progreso del distrito (DPMA), asistencia, comportamiento, rendimiento académico e informes EWS para identificar a los estudiantes que requieren apoyo adicional y evaluar la efectividad de las intervenciones. Se mantendrá informados a los padres y las familias a través de Aptegy, Skyward, llamadas telefónicas, correos electrónicos, reuniones de padres e informes de progreso, lo que garantizará una comunicación constante sobre el progreso, la asistencia y los apoyos disponibles de los estudiantes. El equipo directivo revisará la asignación de recursos y la efectividad de las intervenciones a lo largo del año escolar y las ajustará según sea necesario para garantizar la alineación con los objetivos del Plan de Mejora Escolar y la mejora continua.

VII. Presupuesto para apoyar las áreas prioritarias

Compruebe si esta escuela reúne los requisitos para recibir fondos UniSIG para el año académico 2026-27, pero ha optado por NO presentar una solicitud.

No

PRESUPUESTO	ACTIVIDAD	FUNCIÓN/ OBJETO	FONDOS FUENTE	FTE	CANTIDAD
Presupuesto total del plan					0.00

cuela Secundaria Dunnellon D

Plan de Participación de Padres y Familias (PFEP)

Acerca del Título I, Parte A

El Título I, Parte A brinda apoyo adicional a los distritos escolares y a las escuelas para ayudar a que todos los estudiantes reciban una educación de alta-calidad y cumplan con los estándares académicos de Florida. Estos recursos pueden incluir personal docente adicional, capacitación continua para el personal, más tiempo de aprendizaje, actividades de participación familiar y otrosprogramas diseñados para mejorar el rendimiento estudiantil.

Las investigaciones muestran que, cuando madres, padres y familias participan activamente en la educación de sus hijos, es más probable que los estudiantes tengan éxito en la escuela, sin importar el ingreso familiar. Por ello, el Título I exige que las escuelas que reciben estos fondos establezcan alianzas sólidas con las familias y ofrezcan oportunidades significativas para que participen en el aprendizaje de sus hijos.

¿Qué es la Participación de Padres y Familias?

El Título I, Parte A define la participación de padres y familias como la intervención activa de madres, padres y familiares en la educación de sus hijos. Esto incluye comunicación regular, bidireccional-y significativa entre las familias y el personal escolar, que respalda el aprendizaje del estudiantado y fomenta la participación en las actividades escolares.

Esta definición está en línea con la Ley Every Student Succeeds Act, que destaca la importancia de crear alianzas sólidas entre las escuelas y las familias para que el alumnado tenga éxito tanto en lo académico como en lo social.

Acerca del Plan de Participación de Padres, Madres y Familias

Este plan explica cómo nuestra escuela creará y fortalecerá oportunidades para que las familias participen en el apoyo al aprendizaje del alumnado. Describe las distintas maneras en que fomentamos la participación familiar y cómo padres, madres y familiares pueden ayudar a planear y participar en actividades y eventos escolares.

Reconocemos el papel tan importante que las familias desempeñan en el éxito del alumnado. Nuestro objetivo es construir una alianza sólida y en igualdad entre el hogar y la escuela, para impulsar tanto el logro estudiantil como la mejora general de la escuela.

Pueden consultar el Plan de Participación de Padres, Madres y Familias de Título I del Distrito haciendo clic en el enlace o solicitando una copia en la oficina principal.

Valoramos a nuestras familias y creemos que todas las niñas y los niños pueden aprender y salir adelante cuando la escuela y las familias trabajan en equipo.

Nombre de la directora:	Erika Wiggins
Sitio web de la escuela:	https://dhs.marionschools.net/
Ciclo escolar:	2026-2027

1. Meta del Plan de Participación de Madres, Padres y Familias

Para mayo de 2027, la Preparatoria Dunnellon incrementará la participación significativa de madres, padres y familias en eventos escolares, conferencias, talleres y oportunidades de toma de decisiones en al menos un 10% con respecto a el año anterior, con énfasis en fortalecer la asistencia, la graduación y el rendimiento académico. así como la preparación para continuar estudios después de la preparatoria. Los esfuerzos de participación familiar se alinearán con el Plan de Mejora Escolar y se enfocarán en mejorar los resultados de todas y todos los estudiantes, en especial del alumnado con Discapacidades, Aprendices de Inglés, estudiantes afroamericanos e hispanos, y estudiantes identificados mediante el Sistema de Alerta Temprana.

2. Elaborado en conjunto

Por favor describa cómo la escuela:

- Involucrará a madres, padres y familiares en la elaboración del Plan de Participación de Padres y Familias de la escuela (por ejemplo, mediante aportaciones, comentarios o participación en reuniones).
- Compartirá el Plan de Participación de Padres y Familias con las familias y la comunidad local, incluyendo cómo y dónde estará disponible.
- Revisará y actualizará el plan cada año para reflejar las necesidades de las familias y de la escuela, incluyendo cómo se utilizarán los comentarios y los datos para realizar mejoras.
- Recopilará y enviará los comentarios de las familias al distrito si no están satisfechas con el Plan Escolar de Título I (Schoolwide).
- Brindará oportunidades para la participación familiar, incluyendo reuniones periódicas, conferencias entre madres/padres y docentes, oportunidades de voluntariado y acceso razonable al personal escolar cuando se solicite.

El PFEP se elaborará de manera colaborativa mediante reuniones del Consejo Asesor Escolar (SAC), encuestas a madres y padres, retroalimentación de estudiantes y personal, y aportaciones de aliados comunitarios. El plan final se publicará en el sitio web de DHS, estará disponible en la oficina principal y se compartirá durante la Reunión Anual de Título I. El plan se revisará cada año usando datos de participación, resultados de encuestas y datos de mejora escolar. Las familias que no estén satisfechas con el Plan Escolar de Título I (Schoolwide) podrán enviar comentarios al distrito a través de la escuela. Las madres y los padres contarán con oportunidades continuas para participar mediante conferencias, actividades de voluntariado, reuniones del SAC, Open House, Conexión para estudiantes de 1.º año, eventos de FAFSA, noches de currículo y reuniones con maestras y maestros, orientadores, y personal administrativo.

3. Reunión anual de Título I

Describa cómo la escuela llevará a cabo una reunión anual (antes del 1° de noviembre) para informar a madres, padres y tutores sobre los requisitos del Título I, la participación de la escuela y los derechos de las familias conforme al Título I.

Antes del 1 de noviembre, DHS realizará la Reunión anual de Título I junto con el Open House. Las familias conocerán los servicios de Título I, sus derechos, el Plan de Participación de Padres y Familias, el Plan de Mejora Escolar, el Acuerdo Escuela-Familia, información sobre evaluaciones, requisitos de graduación y oportunidades para involucrarse. La información también estará disponible de forma virtual y se publicará en el sitio web de la escuela.

4. Comunicación

Describa cómo la escuela:

- Garantizará que el plan esté redactado con un formato claro y uniforme, y cómo se proporcionará en un idioma que las familias puedan comprender, en la medida de lo posible.
- Ofrecerá reuniones en horarios flexibles, como por la mañana y por la tarde-noche, para adaptarse a los horarios de las familias.
- Brindará reuniones en distintos formatos, incluyendo de- manera presencial, virtual y opciones individuales (como conferencias o visitas a domicilio, cuando aplique).
- Mantendrá una comunicación continua y de dos- vías entre las familias y el personal escolar, y cómo se proporcionará la comunicación en un idioma que las familias puedan entender, en la medida de lo posible.
- Supervisará las prácticas de comunicación para asegurar que las familias reciban respuestas oportunas por parte del personal escolar.

DHS se comunicará a través de Apptegy/redes sociales, correo electrónico, llamadas telefónicas, redes sociales y el sitio web de la escuela web, Canvas, Skyward, materiales impresos y conferencias individuales. La información se traducirá cuando sea práctico; las reuniones se ofrecerán de- forma presencial y virtual en horarios flexibles, y se esperará que el personal responda con prontitud a las comunicaciones de las familias. Los servicios de traducción e Se brindarán servicios de interpretación cuando estén disponibles.

5. Barreras

Por favor, responda las siguientes preguntas.

- ¿La escuela ofrecerá servicios de transporte para ayudar a reducir las barreras a la participación de madres, padres y familias? Si es así, descríbalo.
- ¿La escuela ofrecerá servicios de cuidado infantil para ayudar a reducir las barreras a la participación de madres, padres y familias? Si es así, descríbalo.

Por lo general, no se ofrecen servicios de transporte ni de cuidado infantil; sin embargo, DHS trabajará con las familias de manera individual-caso-por-caso para reducir las barreras de participación siempre que sea posible. También se ofrecerán reuniones virtuales opciones, horarios flexibles y eventos comunitarios-en la comunidad también se utilizarán.

6. Convenio Escuela-Familia

Describa cómo la escuela:

- Colaborar con las familias para elaborar en conjunto el Convenio Escuela-Familia.
- Definir con claridad las responsabilidades compartidas dentro del Convenio Escuela-Familia, incluyendo cómo madres y padres, el personal escolar y el alumnado contribuirán a mejorar el desempeño académico del estudiantado.
- Fortalecer las alianzas con las familias para apoyar al alumnado a cumplir con los exigentes estándares académicos estatales.

El Convenio Escuela-Familia se revisará de manera conjunta a través del SAC, con aportaciones de madres y padres, estudiantes, docentes y personal administrativo. El convenio definirá con claridad las responsabilidades de estudiantes, familias y personal escolar para apoyar la asistencia, el logro académico y la conducta positiva, así como la preparación para la graduación. Los convenios firmados se distribuirán cada año.

7. Coordinación de fondos

Describa cómo la escuela coordinará y vinculará sus esfuerzos de participación de madres, padres y familias con otros programas y recursos. Incluya programas de primera infancia para escuelas primarias, recursos de preparación para la universidad y la carrera para secundarias y preparatorias, centros de recursos para familias, y cualquier otro programa comunitario o del distrito que sea relevante.

DHS coordinará la participación familiar con Título I, Orientación Escolar, y Educación Técnica y Profesional, Cambridge, Educación para Estudiantes con Necesidades Especiales, apoyo FAFSA, aliados empresariales, Marion Technical College, el College of Central Florida, reclutadores militares, empleadores locales y organizaciones comunitarias para fortalecer la preparación para la universidad y la carrera.

8. Fortalecimiento de capacidades de madres y padres

Describa cómo la escuela fortalecerá la comprensión de madres y padres sobre la educación de su hija o hijo mediante lo siguiente:

- Explicaciones del plan de estudios y de los recursos didácticos
- Resultados individuales de las evaluaciones del alumnado, junto con apoyo para que madres y padres comprendan esos resultados
- Información sobre las evaluaciones que se utilizan para medir el avance del alumnado y los estándares académicos estatales

Las familias recibirán información sobre el plan de estudios, los requisitos de graduación y los Estándares B.E.S.T., las evaluaciones FAST y de Fin-de-Curso, los reportes de evaluación, y el acceso a Skyward y Canvas, las expectativas de asistencia y estrategias para apoyar el aprendizaje en casa mediante talleres, conferencias, boletines informativos y eventos escolares.

9. Eventos de Participación de Madres, Padres y Familias

Por favor, enumere un mínimo de 4 eventos de participación de madres, padres y familias planeados para el ciclo escolar 2026-27 . Tome en cuenta que 2 de estos requerirán entregar documentación de cumplimiento (listas de asistencia, presentación o folletos

Título	**Propósito**	**Trimestre** **Fecha/Hora**
Reunión Anual de Título 1	Brindar un espacio para que las familias conozcan los beneficios de participar en el programa de Título I. Además, el personal clave compartirá el Plan de Participación de Padres y Familias, el Plan de Mejora Escolar y los Acuerdos Escuela-Familia. La escuela invitará a las familias a involucrarse con la escuela mediante diversas oportunidades de voluntariado, incluyendo, entre otras, SAC.	3 de septiembre de 2026 5:30 p. m.
Académicas de Padres y Estudiantes - Conferencias con Docentes	Fomentar la colaboración familia-docente para apoyar el logro académico del alumnado. El personal docente facilitará conferencias dirigidas por el estudiante- y brindará a las familias actividades para desarrollar habilidades que pueden	Continuo

	para usarse en casa y apoyar el aprendizaje del estudiante. Familias y docentes establecerán metas para las próximas evaluaciones.	
Noche de Conferencias de Otoño	Fomentar la colaboración familia-escuela para impulsar el logro académico del alumnado. El personal docente facilitará conferencias dirigidas por el estudiante- y brindará a las familias actividades para fortalecer habilidades que pueden realizarse en casa para apoyar el aprendizaje. Familias y docentes establecerán metas para las próximas evaluaciones.	Trimestre 1 20 de octubreth, 2026 5:00 PM
Rutas para Graduarse y Noche de FAFSA	Compartir los requisitos de graduación y las diferentes rutas para graduarse (CTE, AICE, AP). Brindar orientación para ayudar a las familias a dar seguimiento y apoyar el cumplimiento de las metas y aspiraciones de su hijo(a) para la escuela y la vida después de la preparatoria.	Trimestre 2 12 de noviembreth, 2026 6:00 p. m.
Tigres Conocen B.E.S.T.	Brindar a las familias la oportunidad de comprender los conceptos y habilidades necesarios para cumplir con las expectativas de cada grado escolar. Las familias aprenderán cómo acceder a los estándares Benchmarks for Excellent Student Thinking (B.E.S.T.) de Florida y conocerán los requisitos de evaluación para la graduación.	Trimestre 3 12 de enero de 2026 5:30-7:00 p. m.
Noche de Conferencias de Primavera	Fomentar la colaboración entre familias y docentes para impulsar el logro académico del alumnado. El personal docente facilitará conferencias dirigidas por el estudiantado y brindará a las familias actividades para desarrollar habilidades que puedan realizarse en casa y así apoyar el aprendizaje. Familias y docentes establecerán metas para las próximas evaluaciones.	Trimestre 3 9 de marzo de 2026 5:00 p. m.
Noche de diversión familiar de Título I	Involucrar a toda la escuela y a integrantes representativos de la comunidad en un evento que destaque los recursos para la escuela, la universidad y la carrera profesional.	Trimestre 4 6 de abril de 2026 6:00 p. m.

Nota: Las actividades enlistadas pueden actualizarse después de su publicación.

10. Fortalecimiento de la capacidad del personal escolar

Describa cómo la escuela fortalecerá la capacidad del personal, con la opinión de las familias, para:

- Valorar e incluir las aportaciones de las familias en la comunidad escolar
- Comunicarse de manera efectiva y trabajar con las familias como aliados en igualdad de condiciones

- Implementar y coordinar actividades sólidas de participación de madres, padres y familias
- Garantizar que la información sea accesible y fácil de entender para todas las familias y, cuando sea posible, en un idioma que las madres y los padres puedan comprender
- Atender las necesidades de madres y padres y sus solicitudes de opportunidades de participación

El personal participará en capacitación profesional enfocada en una comunicación efectiva con las familias, participación culturalmente pertinente, servicio al cliente, uso de recursos de traducción, Canvas y Apptegy comunicación, mejores prácticas para conferencias y estrategias para colaborar con las familias como socios en igualdad de condiciones. Los comentarios de madres y padres recopilados mediante encuestas y reuniones del SAC se integrarán en la capacitación del personal y en la mejora continua.

Formulario de interés del Consejo Asesor Escolar (SAC)

[Preparatoria Dunnellon]

2026-27

El Consejo Asesor Escolar (SAC) es un equipo de madres, padres, personal escolar y miembros de la comunidad que trabajan en conjunto para impulsar el éxito del alumnado y mejorar la escuela. El consejo ayuda a revisar los datos escolares, aporta ideas para planes y metas, y promueve una comunicación sólida entre la escuela y las familias. Las y los integrantes del SAC comparten propuestas, brindan retroalimentación y apoyan la toma de decisiones que fortalecen el ambiente de aprendizaje para todo el estudiantado.

Interés en participar

Selecciona todas las opciones que correspondan:

- Madre/Padre/Tutor(a)
- Personal de la escuela
- Miembro de la comunidad
- Socio comercial

Información de contacto

Nombre:

Nombre del/de la estudiante (si aplica):

Grado escolar del/de la estudiante (si aplica):

Dirección:

Número de teléfono:

Correo electrónico:

¿Cuál es tu método de contacto preferido?

- Llamada telefónica
- Mensaje de texto
- Correo electrónico

Formulario de comentarios del Plan de Participación de Madres, Padres y Familias

Gracias por tomarse unos minutos para compartir sus comentarios sobre nuestro Plan de Participación de Madres, Padres y Familias (PFEP). Sus aportaciones nos ayudan a comprender mejor qué tan bien nuestra escuela está apoyando a las familias y en qué podemos mejorar. Valoramos sus ideas y experiencias, y usaremos sus comentarios para reforzar la comunicación, las oportunidades de participación y el apoyo para el éxito estudiantil. Por favor escriba cualquier comentario en el espacio de abajo y entrégue este formulario en la oficina principal de la escuela.

Nombre: _____

Número de teléfono: _____

Correo electrónico: _____

Comentarios:

_____

_____

_____

_____

_____

_____